



Et decreverunt communi precepto, et decreto uniuersenti Iudeorum Omnibus annis agere dies istas. Macab. lib. 2. Cap. 10. v. 8.

Establecieron una Ordenanza para que toda la gente de los Judios celebrase en todos los años estos dias.

1. *Altmo. Señor, Pontifice Santo* baxo cuya doctrina, y vigilancia duermen en seguridad las Obesas, que una barbara irrupcion ha dispersado, y separado de la sombra de sus Pastores propios: Valiente General, que das descanso à tu vengadora Espada para gobernar en paz, y justicia este baluarte de la libertad Española, y estás preparado para desembainarla contra los que temerariamente turbaren la tranquilidad, que experimentamos: Señor Ex^{mo}. Prelado edificante, objecto digno de todo nuestro respeto, asi como blanco de la persecucion de nuestros feroces Enemigos, cuya Sagrada persona han proscripto, cuyos bienes, y rentas acaban de confiscar: Inces integerrimos, à cuya sabia direccion se ha confiado la defensa de la Religion C^A.R. en estos Reynos, y Señorios contra la heretica pravedad: Principes Asperos, Eminentes Patriotas, que perseguidos, proscriptos, y desposeidos de vuestros Estados haviis buscado asilo en este Emporio de la España transfrerana: Senado fidelisimo, Comunidades venerables, Españoles todos los que llenos de Religion, y patriotismo haviis concurrido à este Santo Templo à celebrar el Aniversario de nuestra inaudita Revolucion, proyectada, y en gran parte exècutada restauracion de nuestras Instituciones Religiosas, y politicas vulneradas por el lujo de la iniquidad:

2. Ya sabreis que los grandes acontecimientos fixan la atencion de las Naciones, arrebatan la admiracion del Universo entero, y por un efecto del apeto de gloria à que la naturaleza misma inclina, obligan à los Mortales à preservar su olvido de las vicisitudes del tiempo, erigiendo soberbios monumentos, que transmitan su memoria à los siglos mas remotos. De aqui las famosas cornopos, las memorables epocas, las elevadas Piramides, las altas columnas, las pompas, inscripciones, los magnificos Templos, los sumptuosos Sepuleros. De aqui esa multitud de solemnidades, y fiestas Civicas, y Religiosas que adoptò el unanime consentimiento de todos los Pueblos, y confirmò el espiritu de Dios. Si Abraham immola à Isaac: si Jacob lucha con el Angel: si Moises adora à Dios, le habla y recibe de la magnitud de su brazo el poder de librar à sus hermanos de la esclavitud Egipcio: todas tres reputan un deber esencial levantar signos que sobre el mismo lugar indiquen el recuerdo de tan extraordinarios sucesos, y las perpetuen de generacion en generacion. Quantas festividades no ordenò Jeoba à su Pueblo en memoria de los estupendos beneficios que le dispensava? Quantas no instituyò el mismo Israel en accion de gracias por asombrosas Victorias? Igual mas analoga al nobilissimo objecto que nos reune,

y enagena en este dia, que la que decretaron los Macabeos despues de haber devorado à los Incircuncisados, y purificado con increíble gozo el Templo santo de las profanaciones de los Alcomigenas? Unosigne prodigiosa obra devida sin duda alguna à la firmeza con que cumplieron el sagrado Juramento que los ligò à morir con honor por las leyes patrias, antes que rendir obediencia à los impios decretos del orgulloso Antioco, antes que vivir afrentosamente confundidos con imperiosos, y sacrilegos Extrangeros è indignos Patriotas infames transgresores delCodigo Religioso, y Civil de sus Padres.

3. *Immortal juramento!* El Pueblo dominado que pierde su Religion, legislación, y costumbres, dexa de existir en el orden politico de las Naciones. La devastacion, el exterminio, la muerte misma es preferible à este estado de ignominia. Saguntinos, Numantinos, Vaccos, y Astapenses, honrrados Celtiveros dignos de mejor suerte, vuestro ciego heroismo acredita esta verdad; pero no es compatible con las ideas que promueve la cultura de este siglo, conformes à las que sellò naturaleza en nuestras almas, y exployò plenamente la Revelacion que vosotras desconocisteis. El exemplo de los Hebreos hà sido la regla de nuestro ilustrado heroismo. Si la voz tremulà del anciano Principe de la familia de Joarib basta para infundirles odio, y execucion contra la dominacion de un barbaro extrangero prohibida por la ley. Ella sola los convierte en Leonos, y decide à una guerra destructora, que no tuvo otro termino que la muerte, ò la victoria. Antioco era un Rey poderoso, turbulento, sanguinario, è irreligioso: tenia formidables Exerçitas, y aguerridos Generales: no obstante el invicto Judas con un pequeño numero de Visoñas Assideos emprende lucha tan desigual. Milagros, repetidas estruendos de Exerçitas, y combates, aceros, triunfos, infortunios, crueldades, martirios, dolores, ^{del} extraños, engaños de las Domesticas, constancia inimitable, valor incomparable, sagras heroicas de fidelidad, y sobre todo el auxilio del Omnipotente à las oraciones de los Santos, y del Pueblo penitente, forman el interesante quadro de estas desgraciadas tiempos. Las Israelitas entregados al llanto, al dolor, y con las armas en la mano para vengar el mayor de los insultos, ignoraban que los clamores de Onias, y Jeremias habian yà obrado su libertad, y la ruina del Tirano. Asi que Judas sale à Campaña, y destroza al insultante Avianor. El Cielo mismo lo auxilia con cinco Jovenes montados en exquisitos Caballos con frenos dorados, y postra mas de veinte y nueve mil de sus adversarios con Simotheo, y Dachide, huyendo solo el humillado Avianor para confesar que los Hebreos son invencibles con la proteccion del Altisimo. Las Puertas de Jerusalem se abren al Vencedor: los Idolos son demolidos: el Templo es magnificamente purificado: el altar se hace de nuevo, y una fiesta de ocho dias consagrada al Dios de los Exerçitas consuma el triunfo. Concurren todos los Ordenes del Estado: palmas, Ramas verdes y ramas con flores preceden al Campeon victorioso, y la alegria es tanto mas grande, quanto mayor havia sido su sentimiento al celebrar poco antes el dia solemne de los Tabernaculos en las montes y cuevas, como si fueran bestias. Y ordenaron à toda la Nacion Judaica que tubiese por festivas aquellos dias en todos los años para recordar las misericordias del Dios de Abraham, Isaac y Jacob.

4. Españoles: mis labios acaban de anunciaros una ley Religiosa que imitada en el año proximo pasado por el Supremo Gobierno Nacional transportò nuestras almas, sublimò nuestras espiritus, reuniò todas nuestras voces, y elevò nuestros corazones al Padre de las Luces, y Dios de todo consuelo. Si, mas feligiosos

que los hijos de Jacob Venovaremos de año en año aquella Celestial Uania, que qual fuego electrico en los ultimas dias del mes de Mayo de 1808. inflamó à todos los verdaderos Españoles en el amor mas puro à la augusta Religion de sus inclitas Abuelos, en la fidelidad mas encendida à su legitimo Monarca Fernando 7.º en la lealtad mas perfecta à su amada Patria y en la execucion mas decidida al Monstruo que se titula Emperador de los Franceses: Monstruo horrendo que con Cabalas, Supercherias, y amenazas atacó vuestra independencia, ultrajo, y aprisionó à vuestro Soberano, y pretendió esclavizaros de un modo iniquo, ofensivo, repugnante à vuestra alta Representacion, y desconocido aun entre Gitanos, y Cafres. Hoy es el dia grande de vuestra existencia Religiosa, y politica. Hoy es el dia mayor de todas vuestras glorias preteritas, y futuras, y por esta causa lo dedicais al honor, culto, y adornacion de Teoba, refundiendolas juntamente en su indificiente origen. Hoy los himnos, Canticos, y acciones de gracias al Omnipotente dan testimonio à los Santos caracteres de vuestra peregrina Revolucion; y mañana el aparato lugubre de una enlutada tumba, no ya simbolo de tristeza, y afliccion dará testimonio al Orbe entero de que mas piadosas que el fortisimo Judas despues de la batalla de Raton no olvidareis jamas el glorioso fin de los Venerables Eleazaros, de los Magnanimos Eleazaros, y de los celosos Rhasis que dieron sus vidas para librar à sus hermanos del tiranico yogo del nuevo, y mas fiero Anticristo; y ofrecereis por ellos no ya la sangre de Jeros, y del Macho cabrio holocaustas limitados, temporales, figurados, y desagradables al Eterno, si un sacrificio de infinito valor, la hostia pura, santa, e immaculada, un sacrificio de expiacion cuya victima es el mismo Rey de los Cielos, el Unigenito del Padre, el termino de las sombras, y oraculas las delicias del Padre Celestial, de quien los guerreros mientras militan en las Vales de la tierra reciben el verdadero heroismo, y finadas en los Campos del honor por la Religion, y Patria la inmarcesible corona de una gloria eterna.

5. *Immortal institucion!* Asi que para dar à estas ideas los grados de grandeza de que son susceptibles, es indispensable volver por un momento aquella espantosa cadena de sucesos que caracterizarán, y harán singular la historia de los años de 1807, y 1808; O! que recuerdo tan doloroso!; que escena tan horrorosa para el Patriota Español! La usurpacion de Nápoles, Sicilia, y Portugal: el infame decreto de Carlos 4.º contra el Principe de Asturias: la perfida entrada de las Tropas Francesas, y ocupacion ilegitima de las Plazas de nuestra frontera: la revolucion de Aranjuez, y prision del derestable Godoy: la addicion de Carlos en Fernando: el entusiasmo nacional que la acompaña: la salida de los grandes à cumplimentar à Donaparte en nombre del nuevo Rey: las intrigas de Sabari mas traidor que Judas: la marcha del Candido, y seducido Joven Monarca: las farsas de Bayona: las indecorosas conferencias del Palacio de Marme: la violencia de las Venucias: la desaparicion de los Borbones: la entronizacion de Napoleon: la pronta cesion en su orro Yo: el depatismo de Murat el sanguinario: la mortandad del 2. de Mayo, nuestra esclavitud; Ay Españoles mis amados! ¿ que torrente de iniquidad es este que nos inquieta? ¿ que pielage de injusticias es este que nos circunda, y commueve? ¿ que Oceano de amarguras, y quebrantos es este que ha penetrado hasta lo interior de nuestras entrañas? ¿ que no pueda yo delinear aquellos indelebles sentimientos de odio, y furor que impresos altamente en nuestros corazones se veian pintados en nuestros semblantes? ¿ que no pueda yo explicar aquella inquietud, aquel sobresalto, aquellos vehementes impulsos, aquellos irresistibles conatos que idealmente nos trasladaban de momento en momento al gran teatro de las venganzas? M!

6. *Entonces pues, quando el despecho nos devoray quando las lagrimas naturalmente se asomaban à nuestras ojos, quando preferiamos la muerte à una vida ignominiosa: entonces, entonces oraba por nosotros un Heroe Español, y clamava sin cesar ante el Trono del Dios de los Exercitos, del Arbitro supremo de la suerte de los Imperios, y nosotros aturdidos en sentimiento lo ignorabamos. Si, no lo duideis. Aquel*

Campeón cuyo feliz alumbramiento fué maravillosamente prevenido: aquel Príncipe, cuyas futuras felicidades fueron vaciadas: aquel genio singular que apareciendo en nuestro emisferio después de cinco siglos de una lucha incierta con los Musulmanes se admiró como luminosa estrella, que eclipsaría las sanguinarias resplandores de las medias lunas: aquel hijo del invicto D. Pelayo a quien nuestros ascendientes aplaudieron triunfante sobre Murcia, Jaen, Cordova, y Sevilla: aquel terror de la infidelidad à quien rindió Vasallage el Rey de Valencia, tribuó el de Granada, y total obediencia el de Baera: aquel insigne guerrero, y perfecto politico à quien la fierá Parca impidió su próxima expedición à la Conquista de la España Transfretana, cuyas costas havia ya explorado su Almirante Doníaz con escarmiento de los Mahometanos: SAN FERNANDO, si Españoles, San Fernando este gran Santo amantísimo de su Nación en vida, y después de su muerte fué el poderoso intercesor, el Protector especial que mitigó la ira del Dios de las Venganzas, y le obligó à derramar sobre nuestras Provincias aquel volcan de fidelidad que del vilísimo estado de Apatia en que yacíamos nos trasladó à aquel grado de energia, y unanimidad, que nos forzó à prorrumper en medio de las excesos de la alegría mas justa: Guerra, Venganza, Vencer ò morir, Viva la Religion, Viva la Patria: viva Fernando! Ya no queda medio entre la muerte ò la victoria. Ya no queda elección entre las insupportables Cadenas del Tirano, ò placenteras palmas de la libertad. El honor nacional ultrajado pide condigna satisfaccion. La Patria hollada sin miramiento alguno exige el sacrificio de todas nuestros recursos, yaun de nuestra sangre: ofrezcamos aquel à sus augustas aras, y derramemos esta en las hermosas riberas de los grandes Rios, que la bañan, y en las cordilleras de las inascesibles montañas que la circundan. No, nos expongamos à suspender nuestros organos en las heladas regiones del Norte, convirtiendo nuestro canto en amargos suspiros al recordar el clima, y amenidad de las fertiles campiñas que vergonzosamente abandonamos. Guerra, Venganza. Es innegable que tenemos que luchar con una inundacion de barbaros, ladrones, Salteadores, sacrilegos, è impios mas copiosa y cruel que la de los Vandalos, y Arevac; ¿pero no se las huvieron gloriosamente nuestros antepasados con los Cartaginenses, y Romanos? ¿à su terrible imperio, no tembló muchas veces el Imperio Romano? con presencia de la ignominiosa capitulacion de Hannibalo con Numancia, y à vista de los heroicos esfuerzos de Viriato y Sertorio no dudó de tiempo en tiempo el Senado qual de los dos Pueblos triunfaria? no se la huvieron igualmente con los Sarracenos derramados por toda la Peninsula con tanto teson, y valentia, que al fin después de muchas centurias de Campañas conquistaron su independencia? Guerra, venganza, por que de otro modo el pundonor español espira, la Patria perece, y la Religion termina.

7. Immortal juramento que cumplido con exactitud, y escrupulosidad entre brillantes triunfos, y desolados derrotas, entre las maquinaciones de los enemigos, y escandalosa apostacia de nuestros bastardas hermanos, entre el visible auxilio del Dios de las Exerçitos, y las oraciones de los Santos con penitencia del Pueblo fiel, (aunque no como convenia para volver à la gracia de un Dios sumamente ofendido con tantos crímenes, excusas, desordenes, è impiedad, y era necesario para obtener el lleno de sus antiguas misericordias) merece ser transmitido de siglo en siglo para exemplo, y admiracion de las generaciones venideras.

8. Si gran Nación, España mi amada Patria: tu mas religiosa que el Pueblo Hebreo, tu la porcion escogida del Todo poderoso, tu la herencia predilecta

2.^o de Maria, tu Reconocida al Dios de Delago, Ramiro, y Fernando tu insistiendo en aquellas inalterables principios de piedad que te han grangeado el inestimable de Simulo de Catholica, y Mariana agregas en este dichoso dia al numero de las fiestas Religiosas que decretaste en accion de gracias al Eterno por prodigiosas victorias alcanzadas contra las Enemigas de su Santo nombre, otra nueva perpetua solemnidad con la que nos ordenas celebrar la commemoracion de la revolucion mas santa, cuyo fin ha sido la defensa de la Religion, y del Ungido del Señor. Plugiése al Cielo que yo el mas insuficiente de tus hijos poseyese con dignidad nè la terrena eloquencia de los Demasthenes, y Cicerones, si la espiritual y divina de los Naciaucenas, y Crisostomos para ponderar con magisterio la mas singular, la mas apreciable, la mas recomendable de tus peculiares empresas. La dificultad, y novedad del empeño acaso me arredraria, si no fuese noble grande, y elogiéntisimo por si mismo el asunto à que se consagra el presente discurso. Cumplirè tus deseos, si me es concedido que pinte à tu santo Rey Fernando exaltando tu fidelidad à su legitimo sucesor Fernando 7.^o y tu odio, y execracion al infernal Napoleon que pretendió esclavizarte. Rendida pues ante tu Dios, y Señor alcanzame las gracias que para desempeñar tan ardua obra necesito, y no te olvides de ejecutarlo por la mediacion de Maria tu Protectora, de Maria tu especial, y universal Patrona en el adorable Misterio de su Inmaculada concepcion, saludandola con el Angel: Ave Maria.

Primera Parte.

1.^o Con portentos y prodigios explica su poder el Ser de los Seres en beneficio de los Pueblos valerosos, que invocan su auxilio, y guerren por la justicia, atendiendo à las oraciones de los Santos, que se interesan en la causa de sus hermanos atribulados; Que monumentos tan relevantes no contienen los libros del Testamento viejo en confirmacion de esta Catholica Reflexion? que testimonios tan autenticos no ofrece la historia del Cristianismo en prueba de esta infalible verdad? Judas Macabeo aquel experto y religioso Candillo de Israel anunció à sus Patriotas Soldados aquel sueño fidedigno, en el que vió al santo Pontifice Onias levantadas sus manos orando à Dios por todo el Pueblo Hebreo, y de aquí toma ocasion para animarlos à continuar la sanguenta guerra de la Santa insurreccion y à perseverar constantes detestando las mentiras de los Gentiles, y la prevaricacion de los Summos.

2.^o Españoles, ningun Pueblo hà conocido la tierra semejante à la vuestro tan favorecido en este orden de soberanas bendiciones. Vosotros por un experimental convencimiento debéis persuadir estas inexcusables juicios de la providencia à todos los Moradores del Orbe. Vosotros si existis religiosa, y civilmente lo deveis à la augusta Emperatriz de los Cielos, y tierra, à vuestro Patrono Santiago, à los Hermenegildos, Narzisas, Isidoros, Isidras, y ultimamente al gran Fernando. Recorred vuestros interesantes fastos, y no me desmentiris. Vid aceros, y consolas. Si Onias omnia per su Pueblo tiranizado por el impetuoso Antiocho; que preces tan fervorosas no presentaria ante el Trono de la clemencia San Fernando, viendo el sumo dolor de su Nacion esclavizada por Napoleon? Ya glorioso ya seguro de su suerte; que esfuerzos no haria su caridad perfeccionada con la vision beatifica en obsequio de aquel Reino abatido, pobre y vilipendiado, que santificó con sus virtudes, que esclareció con sus triunfos, que amplió con sus conquistas que organizó en el orden, legislacion, disciplina y culto

con sus establecimientos Religiosos, políticos, y militares? Es necesario confesar que nuestra dichosa Revolucion, es obra sobrenatural, Divina, Celestial. ¿Que calculos en Realidad, que combinaciones, que planes de Campaña se acomodarían à la prudencia humana en una Monarquía que propendia à la ruina, à la miseria, al Abatimiento? ¿que medidas tomaria el general mas diestro sin error, sin tropa, sin plazas, tomado el Reyno de Portugal, è introducidas muchas veteranas y desoladoras Columnas en la Capital, que sostengan lasriendas del gobierno en un feroz Advencido? A! El Omnipotente que se complace en elegir los instrumentos mas flacos para confundir à los prepotentes, se dignò escoger à su amada España como à otra Judit para que destruyese la arrogancia del presente Holofernes por la intercesion de San Fernando. Si, sus fervores, Suegos, sus continuas supplicas, su encendido amor al Pueblo Español fueron ciertamente el activo fuego que improvisamente animò nuestro decaimiento; que erigió las Juntas Provinciales; que nos librò de los mortales sintomas de la anarquía; que levanto Exercitos: que nos comunicò la heroica Resolucion de resistir al Tirano, y proclamar à Fernando 7.^o Principe nacido baxo sus auspicios, ofrecido y presentado à sus Armas por las Vocas de sus Padres; que nos guiò à aquellos primeros triunfos que desconcertaron los designios de nuestros Enemigos, y los despararon del blasfemo titulo de invencibles, que injustamente se atribuian.

¶ La fidelidad al legitimo Rey de España, è Indias es el Santisimo objeto sobre que se versa la memorable Revolucion Española; ¿Que principio mas conforme al pacto social, à aquel pacto que excluye la barbarie, y establece el imperio de la Razon: à aquel pacto que perfeccionado con los brillantes fulgores de la luz divina desterrò los delirios, errores, y extravagancias, con que los Filósofos de Grecia y Roma mancharon su natural hermosura, y obscurécen en estos dias de corrupcion los modernos Advadores; à aquel pacto fuente perenne de las sabias instituciones que hacen felices à los Pueblos, ora en su comunicacion interior, ora en sus relaciones exteriores con los otros Pueblos; à aquel pacto secundo manantial de nuestra amable constitucion, y prudentisimas leyes, en las que con toda claridad y distincion se enseñan los deberes de los Vasallos, à su Monarca, y las obligaciones del Monarca con respecto à sus Vasallos, cuya meditada observancia nos havia hecho la Nación primera de la Tierra, asi como su despotica transgresion nos hizo el aprobio de todas los Principadas del mundo? que conducta mas arreglada à los preceptos de uno, y otro Testamento? De esta esencial, y Reciproca alianza pende necesariamente el orden, la union, la tranquilidad, y felicidad publica, y privada. Los Reyes son en la tierra imagenes, y Vicarios de Dios, y su autoridad sagrada, è inviolable. Son sus Ministros, y acreedores à nuestra obediencia por necesidad, no solo por temor de la ira, sino tambien por obligacion de la conciencia. Son su lugar Fieles, y dignas de nuestra sumision, no solo quando son buenos, y moderados, si tambien quando son asperos, è intratables. La Monarquía pelagra, el orden se desploma, quando con facilidad se tumultuan los Vasallos contra sus soberanos. Toda potencia es de Dios, y quando este Supremo Legislador no es ofendido,

8

deve ser ovedecido el Emperador, Rey, ò Principe que legalmente haya ascendido al Trono. El Verbo Humanado los Apostoles, Padres y Doctores de la Iglesia nos dexaron excelentes exemplos que imitar.

¶ Esta doctrina Evangelica, y Apostolica ha formado las delicias de la Nación Española en todas las épocas conocidas despues de la promulgacion del Evangelio. Grave y circunspecta ha desconocido esa serie de conspiraciones, y tumultos, que se acomoda à la ligereza y genialidad de otras Provincias. Las Comunidades de Castilla, la guerra de subcesion, y otras varias parciales commociones de Ciudades ò Reynos se han fundado en razon, politica, y derecho, y quando mas concluyen que la Castellana gravedad celosa de su honor, y patrimonio odia à los Extranjeros, cuya dominacion la ha conducido à su actual anonadamiento, y aspira à que se conserve ileso el Santuario de sus leyes, fueros y costumbres. Sumisa, fiel, y obediente se ha escandalizado siempre de los Pueblos Vecicidas, y ha consentido Veinados de opresion, violencia, tirania, è indignos Privados, que supo decapitar segun la ley, ò paralizar segun las circunstancias sin vulnerar el sagrado de la Magestad. Parricidas inhumanos, sacrilegos opresores del Trono parangonad vuestros horribolos atentados con la generosidad Española, comparad vuestra execrable Revolucion con la Santa insurreccion del Leon de Castilla; y llenos de ignominia eterna no volveris à maldecir las determinaciones, y obras de la celebre gente de los Godos. ¿ que nacion asi se sujeta al capricho de sus Reyes, y à la avaricia, y orgullo de sus Ministros? ¿ que Imperio ha existido que la pueda desafiar en respeto, y lealtad? O! Mortales todas quantos vivis en el Orbe de las tierras venid, y admirad à la Nación verdaderamente grande, que reducida à los ultimos apuros, casi exanimada, en imposibilidad moral de poder tomar las armas, ya dominada con impenderable fuerza enemiga, circundada de peligros, rodeada de Magistrados infieles, ò timidas que no pueden resistir las ordenes de un Tirano, estrechada, castigada, y circumbalada para que se olvide de la fidelidad Jurada à su Principe, se desembuelve por si misma arrostra riesgos, supera obstaculos, vence dificultades, y emprende con su heroismo, que no tiene exemplar, la resistencia mas obstinada à unas barbaras numerosas, Victoriosas, y exercitadas por quatro lustras en el arte de la guerra.

¶ Que! un Pueblo noble acostumbrado à campañas de siglos, y mas siglos: un Pueblo generoso acostumbrado à sostenerse y guerrear por su independencia por el espacio de mas de tres mil años: un Pueblo valeroso acostumbrado à presentarse en los campos del honor, y batirse con sus contrarios en cerca de quatro mil batallas: Un Pueblo guerrero acostumbrado à dominar la Europa: Un pueblo intrepido acostumbrado à llevar sus triunfantes Pendones por todas las angulas del Universo, y establecer su Señorio sobre Imperios de colossal grandezza con aquellos immortales Arcos que en el dia no bastarian para formalizar el sitio de un Castillo: permitiria, que un infame Toleno manchase el magestuoso Trono Español? ¿ que ciñese sus immundas sienes con la corona de Fernando, que la hubo no por derecho de conquista, niò por eleccion, sino por subcesion, y herencia? ¿ consentiria que la hermosisima Imagen de los Pelayos, Ramiros, Ferrnandos,

Alfonso, Enrique, Carlos, y Felipe, en quien esperaba se reprodugesen las asombrosas acciones, que immortalizaron à estos inclitos Principes sus ilustres accedientes fuese el ludibrio de un Aventurero celebre unicamente por sus maldades, Usurpaciones, fiera, è irreligion? A! le havia jurado Principe de Asturias, y le reconoció por su Rey y Señor natural con juro y satisfaccion universal, despues de la espontanea addicacion de su Padre: le vió en los pocos dias de su Reynado hecho un modelo de Rectitud, Religion, y prudencia: entrevió en sus justas providencias el amor mas puro à sus Vasallos: le vió salir para la gran Babilonia por evitar una guerra: oyó decir las violencias que sufría, los insultos que experimentava: se convenció al fin de su dura esclavitud: no puede tolerar tan espantosos ultrages cometidos contra su sagrada Persona, no puede sufrir tantas sacrilegios en sentir de los Sapientisimos Padres de el concilio de Toledo cometidos contra el mejor de los Reyes, en quien cifrava todas sus deleytes, de quien aguardava todas las prosperidades en quien admirava varias y encantadoras virtudes, y ved aquí el instante de su furor y venganza de su ira y resentimiento de su fidelidad, y lealtad que la comprometió à tales y tan grandes sacrificios que dificilmente creeran las generaciones venideras.

11.^o Gran Dios: solo vos pudisteis reunir à un voto tantas, tan distantes, y diferentes Provincias en genios, fueras, costumbres y prerensiones. Solo vos movido por la mediacion de esas grandes Santos que os hacen compañía, y se santificaron en nuestro suelo, os dignasteis renovar aquellos insignes prodigios que obrasteis con nuestros Padres, excitando nuestra flaqueza à una empresa superior à nuestros recursos. Vos que protegeis la justicia, y defendeis la inocencia, no pudisteis resistir los eficaces clamores del glorioso Conquistador de Sevilla, y confirmasteis nuestra fidelidad en obsequio de su digno descendiente, fiel imitador de sus Virtudes.

12. La Revelacion nos enseña que entre Dios, y los hombres existe un solo medianero Jesu-christo Dios y hombre verdadero: que los Angeles son las Custodias, y Guardas de los hombres, y las Santas que reinan con Christo sus Abogadas, è Intercesoras. El Espiritu Santo nos dice que Dios se hace admirable en sus Santas, lo que sucede ya durante su temporal peregrinacion por la multitud, y diversidad de gracias que les dispensa, ya constante su perpetua mansion en los Cielos por el poder que les franquea para proteger à sus hermanos en la tierra. Este poder suele ser regularmente limitado, y distinto por que el omnipotente se deleita en derramar sobre las caducas mortales, segun el beneplacito de su voluntad, los caudalosos torrentes de sus dones por limitadas, y distintos canales, que son la innumerable turba de Justos que vió San Juan cantando las alavanzas, ^{del cordero} y rindiendo eterna adoracion à la Santa, è individua Trinidad. Esta es la principal ocupacion de los Divinaventurados; asi como su principal sollicitud la oracion continua por la Iglesia Universal, de suerte que la Iglesia triunfante vela

M. P. Españoles: sacrificios & enalzaron v^{ra} grandeza sobre las proezas de todas las Naciones q^e han existido en el globo. ; & con mas grande & sacrosanta inviolable la fidelidad jurada al Principe, aung. aunque y esclavo, y mirante aun como vicario de Dios, y tratarle aun como el xefe, y Padre de la gran familia q^e forma v^{ra} amada Patria! ; & con mas sublime & mantienen intacta la lealtad jurada a la Patria, aung. su hermo. rana se vea ofendida, aung. su dignidad se halla ofendida, aung. su Magestad este vulnerada, y su hijo. predilecto. tratada como rebelde, traidora, infame, e indigna de vivir en la sociedad, y comercio de los hombres! Patria: ; o dulce nombre! ; o bello principio de la union y cultura de los desventurados. Descendientes de un Padre Prevaricador! ; o dicho. ten. mino de los siglos. de hierro, barbarie, y ferocidad propia de los salvajes, q^e vivian como brutos! Patria: . epoca de la ignorancia, de la fierrea, y entorpecimiento de la especie humana: tu q^e nada sales en el idioma entrocial de Napoleon, nada puedes en el erroneo concepto del author y executor del ir. racional plan del despotismo y tirania universal: tu, tu eres entre nosotros el sancionario de las leyes, mas, y elevas. Tu eres el objeto dignissimo por el qual te es dulce morir.

15. Santa obligacion q^e predicaron los sabios de la antigüedad, conocieron v^{ra} Progenitores, y cumplieron exactissimam^{te} v^{ra}. Padres. Obligacion acenderrissima, q^e aumento el heroismo de los Moabitas, q^e sacubo los esfuerzos de los Hebreos contra los atentados de los Sirios, q^e produjo aquellos esclarecidos. Martires de toda sexo y edades, q^e prefirieron la muerte a la ruina de su Patria, q^e estimaron morir antes q^e simular exco. prohibido. por las leyes del Divino Testamento, y dexar semejante. ejemplos de prevaricacion a la posteridad, y por esta causa dignos. cierta m^{ta} de q^e todos los honrens. en sentir del eloquentissimo. Marianne no. Especial obligacion q^e recomienda la ley evangelica como la principal en el orden de la caridad y piedad despues del amor q^e tributar a la Divinidad. ; no es mejor morir como bueno, salva la Patria, q^e vivir q^e ver con increíble dolor roto el vinculo de la sociedad en el q^e se contienen v^{ra} vida, v^{ra} libertad, v^{ra} fortuna, y v^{ra} dignidad con v^{ra} ser es. piritual, y v^{ra} divina religion? Asi que entonemos. con ardor esas canciones patrioticas, oigan los extranos. Invoquemos las conoves voces de v^{ra} patriotismo, y repitamos con vehemencia y cordialidad: morir por la Patria, q^e dulce es morir.

16. Españoles mi. hermanos. carisimos: no creais q^e v^{ra} Patria esta reducida a la porcion de tierra q^e circumbalan los Pirineos con el mar oceano y mediterraneo: no surgeis q^e v^{ra} Patria esclusiva m^{te} consiste en las amenas. Provincias q^e bañan el celebre Ebro, el famoso Tago, y el decantado Guadalquivir: no penseis q^e esta limitada a Madrid, Burgos, Toledo, Zamora, Santiago, Barcelona, Valencia y Sevilla. Este territorio fue la mancion de v^{ra} Abuela, y sus Ciudades, villas, y Aldeas el lugar de v^{ra} natividad: esto. terminos son el patrimonio terreno con q^e no. dotó el Altisimo: este clima es nuestro: este pais debe ser el teatro en q^e brille como luciente Estrella v^{ra} fidelidad y patriotismo con acombro y usarm^{to} de v^{ra} Enemigos, y admiracion del universo. Mas si por accidente una fuerza irresistible nos arroja de v^{ra} hogares, si contra nuestras esperanzas el Ferreo yugo se aynar. sobre los escombros y cenizas de los florcientes Campos Iberos: ; se ha v^{ra} perdido v^{ra} Patria! Ah! Entonces v^{ra} Patria, es decir, la sociedad civil de cuya salud pende la salud de todos nosotros. transmigrara. de region en region: fixaremos. v^{ra} domicilio en la España Transjordanica, lo pasaremos. a las Islas, lo trasladaremos. a las. das Americas, donde v^{ra} hermanos. nos recibirán con los brazos abiertos; y quando fuereis tan infelices q^e no podamos poner pie en tierra firme, conservaremos. v^{ra} heredad decoro en medio de las olas del mar pericifico, o enserrado. Si auctor. Napoleon, buscaremos. asilo en una grande y poderosa Equador, y como los Athenienses desposeidos de sus Estados. por la Perla. tendremos la amplexancia de ver vivas. Themis. de los, q^e nos hagan justicia, y confundan la necesidad de los v^{ra} Adi. mantos q^e viendanos. en el agua crean q^e hemos. perdido la Patria.

Napoleon temerario, tales seran los límites de vtro heroísmo.

17. Errantes respetaremos la fuerza y vigor del Pacto Social q' nos hizo Comunidad perfecta, y dió fuerza costumbres y leyes. Errantes podremos cumplir la primera ley de vtro Código, q' contiene la profesion de la fe ortodoxa, profesion q' hizo el piadoso Recaredo, y ninguno de sus subsecos vio lo jamas: ¿no se sostuvo la Republica de los Hebreos sin territorio, sin ciudades, sin murallas, sin palacios errante por el espacio de quarenta años en los desiertos de Arabia, formando con todo esto aquella sociedad religiosa y civil q' capitaneada el Dios de los Escritos?

18. Españoles: no temamos esta degradacion, q' esta muy distante de nosotros. Aun pisamos los confines q' naturaleza asigno a vtra vida temporal y vtra heroica y delidad sobre conservada. Excebre mos las seductoras pinturas de vtra calamidades con q' los Enemigos y Traidores procuran aterrorarnos q' disuadirnos de la prosecucion de las santas emprezas q' nos dicta la Felicitad. Los Españoles perfidos no pertenecen ya al numero de los Patriotas: es necesario oírlos como a Contrarios, por q' semejantes a Coriolano han tomado la entrada de enemigos de la Patria: es indispensable desatenderlos por q' se asimilan a aquellos falsos Profetas q' con trieta anuncio hacian mas dura la servidumbre de los Yrremitas en Babilonia de los q' amargamente se queja Teoba por su Profeta Jeremias, declarando a los cautivos q' sus penamientos eran de paz, y q' no tardaria en librarlos del yugo de los Babilonios. Continuemos y alegremonos en vtra fidelidad; por q' el Ser Supremo al fin la ha de colmar de bendiciones con la ruina y exterminio de los Pueblos q' han desconocido los sacrosantos derechos de la Patria.

19. Si, por esto el Omnipotente se ha dotado de unos sentimientos nobles de q' carecen las Naciones del Continente Europeo, de unos sentimientos piadosos, indicios ciertos de q' todavia vela sobre vtra futura felicidad, al paso q' ha abandonado a otros Pueblos susgenidos a sus juicios, deseos, y pasiones. Decidme si no: ¿qual es la Patria de los Ytalianos? ¿Qual la de los Alemanes, Holandeses, Rusianos y Rusos? Su Patria es vivir en aprenta, suprir los antojos de un Tirano, y obrar como pupilo q' no tienen voluntad propia. ¿Qual es la Patria de los Esclavos del gran Imperio? El pacto de un Leon con animales domesticos, q' de degradacion tan opuesta y vilipendiosa a la naturaleza racional!

20. Conozcamos ahora los incomprehensibles juicios de Dios. Adoramos su especial Providencia, y confesemos q' mas dichosos q' otras tantas sentimos los efectos de su misericordia infinita. Dios es el Author de vtra fidelidad. Teoba se sirvió con unid carnao sus carismos p' q' en los momentos de vtra puellanidad, flaqueza, e irraduccion exclamaremos todos en santa union, penetrados de los mas profundos sentimientos de fidelidad, y como por un genero de inspiracion secreto y general: viva la Religion, viva la Patria, viva Fernando 7.^o

Sigue el poema V. Non Dio he.



3.^o
 y promueve la prosperidad, y aumento de la Estilicante, explicandose de este modo la comunicacion de los cielos con la tierra, que descerro el pecado, y restableció el infinito merito de nuestro inmolado Pontifice Jesus. Los Santos que asist en ante el sacrosanto Altar de la tremenda Magestad sabedores de nuestras desgracias, necesidades y persecuciones se empeñan en remediarlas, y multiplican sus ruegos, ya atendiendo à las suplicas de sus devotas, ya executando los particulares encargos que les confió la Providencia, ya mirando con predileccion aquellas edificantes empresas que fueron en el mundo el objeto de sus trabajos, fatigas, y desvelos. Descendamos à demostrar practicamente el singular orden de esta proteccion, sin olvidar, que hablamos de la religiosa España.

23. Si, la Catholica España se presenta al Christiano Reflexivo como el gran Teatro de las misericordias del Todo poderoso, y de la intercesion de los Santos. Desde el tiempo de los Apostoles se admira como Pueblo del Señor, y heredad peculiar de Maria, cuya univrsal proteccion ha experimentado sin interrupcion. Aparecida sobre la columna de Zaragoza antes de su triunfante Assumpcion ha velado y vela sobre su existencia religiosa, y civil como la mas tierna Madre. El Apostol Santiago la ilustró con las luces de la fee, y dissipó en ella las tinieblas del paganismo por si, por sus Discipulos, y sucesores. Dominada por los Godas Arianos se convirtió à la fee por los trabajos del piadoso Recaredo, vivificada con el influxo del Martir Hermenegildo segun se explica San Gregorio. Invasida por los Sarracenos, quando la criminal conducta de los Reyes Witiza, y Don Rodrigo, y la general corrupcion del Pueblo delinqüente irritaron el furor del Altisimo, empezó à recobrar su libertad por los esfuerzos del insigne Don Pelayo, que proclamó su soberano, declarandose Maria en levadonga la savia, y valiente Devora, que devia guiar à los Españoles al total restablecimiento de su independencia à costa de prodigios, y portentos. Batido en Alvalda Ramiro por el ferocissimo Abderraman fatigado, y desesperando de la salud de la Patria en claviço con las reliquias del Exerito, se le aparece Santiago, le asegura que el Señor le ha confiado la defensa de España, y que con su direccion alcanzaria la mas illustre Victoria de los Musulmanes, lo que executó dexandose ver al siguiente dia montado en un caballo blanco, terrible con su Espada fulminante, y pastrando cerca de setenta mil enemigos con lo que se apartó el aprobio de Terra el. San Isidro à quien se encomienda Alonso antes de la Batalla de las Navas, se aparece en el combate, y guia à aquella milagrosa Victoria contra Alimamolin. Agradecido le visita, y advierte ser el mismo que en trage de Pastor dirigia sus tropas en lo mas vivo de la pelea. San Isidoro se interesa por Sevilla, y ordena à Fernando que estreche el cerco seguro de la Conguista. El Cuerpo de San Narciso despierte vengadoras mascas que destruyen à los Francases que sitiaban aquella Ciudad; Quien podrá calcular los triunfos que alcanzaron las Victoriosas Armas de los Fernandos, y Jaimes sostenidas con el patrocinio de Maria? A!

24. Españoles: ved aqui los fundamentos inconcusos que me

obligan à publicar la portentosa proteccion que dispensa San Fernando à mi
amado Regno Español, y à nuestro desgraciado, pero Justo Principe. Si na-
ció y ha vivido en medio de tantas peligrosas baxo su tutela y amparo: si la na-
turaleza le destinò el mismo solio que à aquel poseyò, è ilustrò con sus virtudes
y exemplos: Si la Providencia le dio el mando de la Nación, que aquel go-
vernò con tanto acierto y asombro: ¿miraria con indiferencia relaciones tan
intimas? ¿no multiplicaria sus oraciones para sostener la justicia de un mo-
narca perseguido que invocaba su auxilio, de un Rey que empezó à executar
sus piadosas maximas, de un Soberano que seguia sus santas huellas como
verdadero heredero de su Frase y virtudes? Pensamiento es este, que natural-
mente me arrebatà hacia otro, que exige toda vuestra atencion: que os in-
teresarà sobre manera: y que os persuadirà sin duda alguna los indestruc-
tibles principios, y consecrarios que propongo, y analizo. Permittedme pues que
en el dia grande de la Nación y de los dos Fernandos, uno coronado gloriosa-
mente en los Cielos por un Dios summo Apreciador de la Justicia y del merito,
y otro ignominiosamente destronado en la tierra por un Emperador el mayor
enemigo de la rectitud, y de la virtud; permittedme repetir que os presento
un parangon proporcionado à sus distintos Estados, y jamas os arrepenti-
reis de vuestra heroica fidelidad à Fernando 7.^o ni de vuestro piadoso ce-
lo en tributar à Fernando 3.^o el Santo, las Religiosas Cultas que vuestra gra-
titud ha decretado à su santidad, y especial predileccion manifestada
principalmente en los memorables acontecimientos de vuestra actual re-
volucion. Con èl me propongo exaltar vuestra lealtad, y à vivir la dulce
memoria del afligido Joven Cautivo, que superior à los rigores de la ma-
lignica servidumbre no ha renunciado à la gloria, à que exclusivamente
aspira de mandar, y hacer felices à sus amados Españoles.

25. En efecto, si San Fernando fuè tan obediente à sus
Padres, que aun proclamado Rey de Castilla les obedecia con impudida
censuras, y antichristianas criticas de los cortesanos; nuestro piadoso Fer-
nando les obedeciò ciegamente, sufrió los arrestos y reclusiones injustas que les
sugeria la malevolencia, y maquinaciones del Privado altramero, y llegó al
extremo de obedecerlos en Bayona, devolviendolos con acatamiento la misma
Corona con que poco antes habian adornado sus sienas. Si S. Fernando fuè
tan humilde en medio de sus triunfos, victorias y felicidades, si anonada-
do todo lo esperaba del Dios de las bondades: nuestro bendito Fernando ni
en sus angustias, ni en sus dichas se exáltò; reputandose siervo, siempre an-
duvo humillado en la presencia del Señor: abatido y confundido con los males
que amenazaban al Regno implorò la clemencia del Omnipotente, y mandò
que todos sus Vasallos se entregasen al dolor, al llanto, y à las mas eficaces
Plegarias para aplacar la Divina Justicia. Si San Fernando fuè tan aman-
te de la Iglesia, que por la Religion hizo tantas conquistas, edificò y dorò

tantos Templos, y vesperò tanto los bienes Ecclesiasticos preservandolos de toda contribucion: nuestro Justo Fernando apenas sube al Trono quando da el mas alto testimonio de su Religion y amor à la Iglesia, noticiando su exaltacion al Vicario de Jesu-Christo en una edificantisima carta que llenò de veneracion escribiò lincado de Vedillas, y ordenando se suspendiesen las violentas enagenaciones de las propiedades de las santas Iglesias. Si San Fernando distingue tanto al Clero, que lleva consigo à la guerra Prelados, y otros Ecclesiasticos, y asiste con ellas à los divinos officios en las pobres Capillas, que el mismo forma en sus ambulantes Feales: nuestro Religioso Fernando en Victoria prevenido el Viernes Santo para adorar la Santa Cruz se presta inmediatamente à tan misteriosa ceremonia, y manifiesta una consideracion tal à los Ministros del Santuario que la executa despues de todos ellos como el primero de los legos con edificacion de todos los fieles. Si, S.^o Fernando ama la Justicia, arregla las leyes, erige Tribunales, y da la primera forma al Consejo de Castilla: nuestro recto Fernando, luego que toma las riendas del gobierno restituye à este primer Tribunal de la Nacion en su antiguo esplendor, y le reintegra en todos sus derechos y prerrogativas. Si, San Fernando reforma abusos, corrige excesos, y establece el orden: nuestro intrepido Fernando dirige à su Padre una representacion sumisa, pero energica dandole cuenta de los escandalos, y desordenes extraordinarios del Vil, è indigno Almirante, y de las opresiones insoportables à que havia condenado à sus Vasallos, è indicandole los medios mas prudentes de reformar aquellos, y evitar estas, exponiendo su preciosa vida lo que igualmente le representa. Si, San Fernando se consagra al trabajo, de suerte que ocupa todas las dias de su Santa vida en el gobierno de sus Pueblos, y en la guerra contra sus enemigos: nuestro laborioso Fernando diò las mas evidentes señales de su aplicacion, mandando enagenar aquella porcion considerable de terrenos destinada à Cortes, que con detrimento de la agricultura servia para el recreo, y entretenimiento de nuestros Principes, y era un medio de que se prevalian los Aulicos para adular sus pasiones y distraerlos de sus penosos deberes. Si, San Fernando fuè tan generoso en la administracion de los Reinos de Castilla y Leon, que no obstante las gascas de una continua guerra aliviò sus impuestos y se abstuvo de sobrecargarlos con nuevas imposiciones: nuestro moderado Fernando empezó à dar las mas discretas disposiciones para economizar los gastos de la Casa Real, y estaba resuelto à combocar las Cortes, y promover de todas modos la prosperidad de la Monarquia; O.^o que la desapiadada parca no huviera descargado un golpe mortal sobre el furibundo Napoleon Bonaparte en el momento en que intentò arrebatat del suelo Español este benefico Astro que le regalò la

naturaleza, y eligió el Altísimo para convertirlo en el hermoso Imperio de la paz, justicia, y abundancia?

26. *No creáis amados Compatriotas que os anuncio paradojas, que os inculco chimeras, que os propongo hiperboles, que os hablo con exageración. Los hechos que refiero son publicos, las sabias determinaciones que manifestado son notorias: Vuestra fidelidad à Fernando 7.^o se funda no menos en su innegable derecho al solio de sus Padres que en el cumulo de las grandes virtudes Christianas y civicas que nos precisaban à venerarlo como à Padre, y Redemptor de la Patria, como al fidelisimo retrato de Fernando el santo. Sigamos el parangon propuesto, y convendremos en la exactitud de la equiparacion. Si, san Fernando sufre con eguanimidad la guerra que le declara su Padre para desposarlo de la Corona de Castilla, que adquirió por Venuncia de su madre autorizada por las Cortes: si tolera con fortaleza la rebeldia de algunos Magnates que inquietan el Reyno, y los atrae con suavidad y entereza à su servicio: si ve con templanza la resistencia que le oponen algunos Poderosos de Leon para que no tome posesion de aquel Reyno despues de la notoria injusticia de su Padre Don Alonso que le desheredó, declarando sus legitimas subcesoras à D.^a Sancha, y Doña Dulce como à hijas de su primera Muger Doña Teresa: nuestro inocente Fernando tan paciente como Job toleró con resignacion los inauditos insultos de los Escalvados que procuraban sin cautela su total ruina: nuestro imbecible Fernando fué calumniado con el horrendo crimen de Atentador contra el Trono, y personas de sus Padres, y tratado como Rey de Estado: nuestro constante Fernando vió con igualdad y firmeza de animo la prematura muerte de su exemplar Esposa. Martir en la Corte de Madrid superó la malignidad del ingrato, y descomunal Aman. Altamente ultrajado en Bayona fué seducido, y hecho Cautivo por la perfidia, inhumanidad, y dolosas gestions de la carnibora Bestia, que aborrió la Corcega. No en vano prediso aquella heroína Inglesa, la digna Abadesa de las Salesas que Fernando Principe de Asturias seria el blanco de la contradiccion de los Escalvados y Perbersos. Oraculo fatal que impreso profundamente en su mente en los instantes en que se disponia à abandonar este valle de lagrimas y contratiempos, no pudo dexar de manifestar à sus candidas hijas y recomendarles que se exercitasen en orar con frecuencia, y pedir al Santo de los Santos se dignase embainar la Espada de su furor, y desvanecer una persecucion, que podria embolver à la Nación Española, y sepultarla en sus mismos escombros, y ruinas. Fatal oraculo que vemos cumplido; y continua agravandose de dia en dia el cumulo de estragos y males que nos contrista peores que la muerte, superiores à la sensibilidad de corazones humanas y religiosas; que paralelo tan adeguado si nuestro gran Fernando no fuese Viador, y expuesto à los extravijs de la humana fragilidad!; mas que digno^{no} se abstenta de la proteccion del otro bienaventurado! que mercedor del Trono Español por sus recomendables prendas!*

4.^o

Cielos Santos compadiceos de las amarguras à que destinasteis à este infeliz Principe: ensugad sus lagrimas, Vestimido al solio de sus esclarecidos Abuelos, exterminad su prepotente Adversario, y cubrid de opróbio eterno à sus fealdades, y Traidores Vasallos.

V. Supremas Gubernantes, en quienes admiramos el celo patriotismo, è infatigables desvelos que distinguieron à las esforzadas Estacabeas en la Santa insurreccion de los Hebreos à favor de su religion y leyes patrias contra la tirania, y sacrilego proceder del Rey de Siria: Benemeritos Patriotas que con tanta sabiduria, y prudencia habeis reanimado el Cuerpo de la Nacion que recibisteis moribundo de manos del antiguo Gobierno; O! sea para vosotras este dia un recuerdo vehemente del augusto juramento que os liga à Vestimir à Fernando 7.^o à su Trono, y compromete à vengar los agravios è injusticias que padere. Pensad unicamente en sostener con Feson la guerra, buscad recursos para continuarla con energia, sed cautos, prudentes, è integros en la eleccion de Jefes, y Generales, dispensad los premios segun las prevenciones de nuestros antiguos ordenamientos, y no omitais medio que conduzca à promover la fidelidad que con tanto honor y gloria à jurado à la faz del universo la gran Nacion à su religion, Patria, y Soberano. Si mereceis nuestra obediencia por que representais la sagrada Persona de Fernando, de aquel virtuoso è infeliz Principe que como la sombra que pasa, ò como velampago que momentaneamente alumibra, huyò de entre nosotros por que nuestra impiedad y relaxacion, nuestra irreligion y depravadas costumbres reclamaban un azote exterminador, un Atila, que en el crisol de la mas furiosa persecucion hiciese manifesta la constancia de los Dueños, y publica la pusilanimidad è maldad de los prevaricadores: promulgad severos Reclamentos que contengan el impetuoso torrente de los crímenes que causaron y perpetuan nuestra incalificable desgracia, imitad al inexorable Judas, y no permitais que seduzcan à otras cosas execrables traidores que devoran las entrañas de la escadre Patria. Inflamad el entusiasmo nacional y dirigidlo en unidad de ideas y obras al gloriosissimo fin que nos hemos propuesto. Obrad con tal vigor y eficacia que no se demore la libertad de nro. Padre amabilisimo, que vilipendiado y apriisionado por un cruel Despota à quien sirven millares de Sacrapas y millones de esclavas, gime, llora, suspira, se lamenta, se queixa, y ordena que bien sus incansables Representantes, bien sus valientes Vasallos vnanen sin division sin emulacion sin egoismo, sin pasiones, sin partidas, sin cobardias sin fugas, sin dispersiones, sin resentimientos sin dolos sin alerosias sin perfidias antes con la nobleza y dignidad que le es caracterisca los sagrados deberes que la naturaleza la religion y las leyes del estado les han impuesto. Escuchad arentas tan energicas y penetrantes clamores, dad pronto alivio à tan sensible tormento, accividad las empresas militares, medidad

calculad y executad insignes proezas seguros de que en su miserable suerte se interesa la Corte celestial, y atiende la Justicia de su causa.

24. Y vos otros hijos predilectos de Marte la Romana, Blac, Odonel volad con esos Exercitos leales en auxilio de su Jefe y Señor natural cautivo, batid las huescas del Tirano, dissipad esa turba de revulacionarios, ciertos de que pelea por vos otros aquel Caudillo invencible, aquel gran conquistador, aquel Rey Santo que guió à vuestros Padres à innumerables triunfos, que nos proporcionaron la casi completa posesion de los vastos terminos que naturaleza asignó à nuestro embidiable imperio, la extension, y aumento de la Religion y la expulsion de los sectarios del Alcoran. Estableced en vuestras tropas la mas severa disciplina, haced que vuestras guerreras se porten como dignos Soldados de la milicia de Jesu-Christo, que combatan por el honor y santificacion de su excelso nombre, y cred que en todo ataque, escaramuza, choque y batalla será vuestra la gloria de la victoria. Españoles todos no, no dudéis que la proteccion de San Fernando de este resplandeciente sol de la Hesperia que arrojó de ella las tinieblas del Mahometismo, y le restituyó las luces brillantes de la fee, la librará ahora del insufrible yugo de la impia soldadesca, y sacrilegos Generales que persiguen su Religion, profanan sus templos, destruyen sus altares saquean sus Iglesias, destrozan sus respetables Imágenes y hacen escarnio del Dios escondido cuya infinita bondad è ilimitado amor le compelió à permanecer sacramentado con los hijos de los hombres hasta la consumacion de los siglos. Si el bienaventurado San Isidoro protege extraordinariamente à San Fernando para la mas facil ocupacion del Reyno de Leon al que le llamaban los derechos de la sangre: si reprehende al famoso Capitan Don Diego Lopez de Aro que fortificado en la Iglesia y torre dedicada à su culto sostenia el testamento ilegal del Rey Don Alonso: si se le aparece y comuna con la muerte sino desiste de su injuste empeño: si lo atormenta con un fortissimo dolor de Cabeza, y castiga de este modo su temeraria Resolucion: si agrava su enfermedad aunque arrepentido y cediendo à los consejos de su venerable Madre la condesa Doña Sancha Restituye la Iglesia y torre al Abad y Monges con los daños que les havia ocasionado: sino lo vuelve à su salud hasta que haciendo segun la usanza de aquellas tiempos Juramento sobre los santos evangelios de ser en lo subsiguiente Soldado y vasallo del mismo San Isidoro se marcha con las suyas al señorío de vizcaya que le pertenecia y dexa en paz la Ciudad de Leon que aclamava à su legitimo Dueño: ¿será creíble que nuestro poderoso Protector San Fernando desatienda nuestras suplicas, y niegue su eficaz valimiento à su cliente Fernando para que sea reintegrado en el trono de sus Mayores? ¿será posible que desampare à su amado Pueblo en la hazaña mas justa que vieron los siglos? ¿no

lo ha de robustecer para aniquilar al mayor de los escavados, al mas sã-
nudo Perseguidor de la Esposa immaculada del Cordero? Vencera la fide-
lidad, triunfara la lealtad. El despotismo sera confundido, la injusticia
perecera, y la impiedad sera desterrada de estas regiones, por que asi es-
ta escrito en el alto Empirio: ; O!

20 Impios, incredulos filosofos wolterianos enemigos de la
religion del orden y de la Monarquia, no, no blasfemeis ya. No, no venga-
is a turbarnos con el idioma Religioso que caracteriza mi oracion. Confundaos
antes el immortal exemplo de lealtad que os ofrece la Nacion Española.
Ella sabe que vuestras sistemas de irreligion commueben y hacen temblar
los fundamentos del trono y de la autoridad: que vuestras doctrinas va-
rias y peregrinas han suscitado la furiosa borrasca que ha deshecho el,
florecente estado de la ilustrada Europa, trastornado su equilibrio, con-
fundido la consonancia de sus instituciones civiles y Religiosas y dilace-
rado el admirable orden de sus relaciones, Señorios y Principados; y por
esta razon practicamente las abomina y execera. Ella no ignora que vros
detestables errores y maldicientes satiras contra los Reyes han ocasio-
nado las escandalosas escenas de Paris la conspiracion de Brocchini,
las tenebrosas saetas de S. Petersburgo y la revolucion de Constantinopla.
Ella fiel y Religiosa es odia y aborrece, es destierra y expatria como peste
del genero humano como veas de lesa Magestad Divina y humana. Ella
leal y piadosa ha jurado vencer ò morir por su Religion Patria y Rey cau-
tivo. Ella firme en la creencia de sus Padres y enemiga de toda novedad
imita la conducta del Pueblo de Israel en su santa insurreccion contra
Anticoo canonizada y sostenida por el mismo Dios hasta su dichoso fin
por los fuegos del Santo Pontifice Onias, y espera como aquel un termino
glorioso que felizmente concluya la peligrosa crisis que la centurba
por las eficaces oraciones de San Fernando. Huid pues vergenzosamen-
te de entre nosotros. No, no profaneis el aniversario de nuestra cele-
stial revolucion. No, no os congiunais con vuestra criminal presencia la
commemoracion de nuestra jurada fidelidad à Fernando 1.º à la Reli-
gion y Patria y tambien de nuestro jurado odio y execeracion à Napoleon
el Tirano de Europa, nuestro Padre, el Protector de todas las sectas, el,
Indio con los Indios, el Musulman con los Musulmanes, el enemigo de
Dios y de los hombres, el Hermano terrible y venerable de la Fragma so-
neria, el verdadero Mahoma de estas infelices tiempos.

Segunda Parte.

30 El Dominador universal, el Dios de los Exercitos,

el Señor de las virtudes siempre inmóvil en el solio de su grandeza gobernando con suavidad y fortaleza todas las cosas, y disponiendo la sucesion de Monarquias è Imperios segun la profundidad de sus incomprehenibles Juicios: se complace en sostener la fidelidad de los Buonos y se deliita en protegerlos para que tomen la mas severa venganza de las violencias, injusticias y usurpaciones de los Itelvados. Eñd reputois extraño este sencillo lenguaje que la serie constante de las Divinas disposiciones en el regimen del Orbe de las tierras delineadas en libros Santos ha impresso en mi corazon; ni dudois un momento que nuestra fidelidad à Fernando 7.^o Religion y Patria exige de vigorosa Justicia el odio la execracion y la guerra mas sangrienta contra Napoleón, sus Generales, tropas y Parricarios; que dicha igual à la de un Pueblo noble que renueva el juramento del perpetuo amor à su Eterno Criador, por que toca la necesidad de explicar su implacable saña contra las iniquidades de un Tirano q dilacera las leyes de la naturaleza, y ultraja los invulnerables derechos de la adorable Magestad? El Cielo con todas las criaturas sensibles è insensibles; no se presentaran à porfia para vengar tan atroz agravió? Quando os anunciaba el sueño fidedigno del incomparable Judas reservè cuidadosamente para este lugar una parte esencial de la vision que canoniza las verdades que acabo de proponer.

¶ El invencible Candillo de las lujas de Abraham Judas Macabeo no solo vió à Onias orando por los Judios; sino que tambien se sorprendió con la vista de otro Varon admirable por su edad y gloria del qual le aseguró el santo Pontifice que era el amador de sus hermanos y del Pueblo de Israel, q oraba sin intermision por el Pueblo y toda la Ciudad Santa Jeremias Profeta de Dios. Extiende entonces Jeremias su diestra, y dà à Judas una espada de oro, diciendole: toma esta Santa Espada don de Dios con la que postraras à los enemigos de mi Pueblo de Israel. ¿Qué os asombráis? ¿por ventura no descienden de las alturas las penas convenientes y los castigos adecuados contra los dolos impiedad y sacrilegios? ¿acaso Antioco el illustre no habia excitado con sus horribles eximios la indignacion del Dios de las venganzas? ¡O! Antioco, este iniquo Rey de Siria vindé avasalla, y tiraniza sin causa al Pueblo Hebreo. Manda que los Profesores de la ley mosaica vivan al estilo de los Gentiles: profana el augusto templo fisperado del mas soberbio Conquistador, y pone sobre el Altar del Excelso la abominable estatua de Júpiter Olimpico. Antioco viene su Exército, executa su proyecto de destruir à Jacob, y confundir las Reliquias de Jerusalem para extinguir las memorias del Divino Testamento, establecer en aquella fértil Region à los Extranjeros, y distribuirles por suerte ^{sus} pocas posesiones. Decreta vender à los Gentiles todo lo usurpado à la muerte, y ya se presenta

5.^o
 una turba de comerciantes de aquellas comarcas para hacer efectiva la compra. Antiocho publica el ultimo suplicio contra los inoportunos à n. execrables mandatos y llena de terror y espanto à toda la Judea. Advierne esta correr un diluvio de la sangre inocente de sus hijos; y à la voz de Dios que como trueno que commueve las desiertas, salio de la boca del anciano Matatias, se levanta en su furor, y jura tomar venganza de las atrocidades del Tirano, lo que consigue asistido del brazo del Todopoderoso por la mediacion del Santo Profeta Jeremias. Los Hebreos animados con las exhortaciones patrioticas de su ardiente y facundo General presentian sus futuras glorias, confiando que Ioba haria ostentacion de sus grandezas, repetiendo las señales del Egipto, los prodigios del campo de Sarcas, las maravillas del Desierto, y visitando con la vara de su ira à sus fraudulentos contrarios como se sirvió visitar à las Naciones idolatras, y particularmente à Nabucodenesor, Baltasar, Holofernes, y Sennacherid.

22. Españoles: no es menos eficaz la proteccion que os dispensa San Fernando, orando continuamente al omnipotente por el Pueblo que mereció toda la extension de sus paternales desvelos ha llenado nuestros votos, ha cumplido nuestros deseos, y prosperado nuestra loable y sublime determinacion. Si, el à puesto en vuestras manos una espada de oro, don de Dios con las que derribareis el imperio de vuestras feroces enemigos, asi como el derribó el poder mahometano. Si la Espada de Judas sirvió para domar la fureza de Antiocho el ilustre; Napolcon el ignoble no merece ser herido con un acero semejante?; Ah! Napolcon mas temerario que Antiocho decretó sin causa antes con ingratitud el exterminio de vuestra religion, legislacion y Patria. Qual vil sapasa con engaños y artides introdujo sus Exercitos en vuestro pais, finge un viage à Madrid, anuncia esta cabala con la solemnidad del degradado Emisario, y succediendose unas à otras las mas torpes falsedades, las mas groseras calumnias logra reunir en Bayona toda la familia Real, donde con increíble impudencia les usurpó el Cerro Español. Allí mismo comboca las Cortes, elige à su antojo Diputados sin poderes, los vota de Bayonetas y obliga à signar una constitucion vulgar, efimera, è insustancial, subversiva de todos los establecimientos de vuestras Padres, un preambulo al codigo Napolcon, codigo latrociniano, codigo anti-evangelico, codigo anti-pastolico que tan heroicamente anatematiza el angustiado Pio septimo con todos los sabios que se glorian de ser hijos legitimos de la Iglesia Santa. Napolcon mas perdido que Tréphou con Jonatas en Ptolemaida se apodera de vuestro Rey Fernando lo ultraja con las mas atroces injurias lo selega à lo interior de Francia lo despoja de la mayor parte de su leal servidumbre y establece la nueva Dinastia sobre los despojos de la esclarecida Estirpe Reinante. ; que injusticia!; que iniquidad!; que usurpacion!; que

Vobo tan escandaloso: que rapina tan propia de un Árabe, de un Tartaro, de un Mogol, de un Persa de un hombre sin honor de un Tumento insipiente que no conoce otra ley que la vehemencia de sus indomitas y prepotentes pasiones.

33. Napoleón sacrilego impio è irreligioso detesta la augusta Religión que heredasteis de vuestros inclitos Abuelos y forma todas las delicias y placeres de vuestro católico corazón: la persigue en sus templos, en sus Altares, en sus Prelados, en sus Ministros, en sus dogmas, leyes y disciplina: atropella sus derechos y propiedades, y mas audaz que el Apostata Juliano socaba sus fundamentos que es la piedra angular Christo protegiendo y aumentando los enemigos de su Santa doctrina: commueve sus muros que son el clero ilustrado, dotado virtuoso y sostenido: derriba sus antemurales que son las sagradas Religiones, esos refugios de la inocencia, penitencia y perfeccion, esos asilos donde el justo se vivifica, el pecador se santifica, y los fieles se purifican, esas frondosas montañas que han producido los mas robustos Cedros del Líbano: grandes Patriarchas, grandes Santos, grandes Varones apostolicos promotores y conservadores de la Conquista temporal y espiritual del nuevo mundo, grandes Doctores que han confundido la falsa sabiduria de los Heresiarchas, grandes Politicos que han descubierto todos los resortes que pueden hacer feliz el estado: pero en vano se fatiga, por que las puertas del infierno no prevaleceran contra ella. se declara abiertamente contra el Santo Tribunal de la Inquisicion sin duda por que desde el Reinado de los Reyes catolicos sus fundadores hasta nuestros dias ha sido la indescruziabile columna de una y otra Potestad, defendiendo y expurgando la Monarquía de la heregia, Judaismo y demas Sectas impias que engendrò el abismo en estas calamitosos tiempos; è intenta daros por compañeros Indios, Hereges, Hamelucas, Deistas, Materialistas, Idolatras, y toda la avominable turba de incredulos que abruga la Francia en su seno à pretexto de libertad de conciencia y de culto, monstruosidad y contradiccion que no admite conciliacion con la Religión revelada que profesais. Preguntadlo sino à vuestros mayores y es respondern con la expulsion de las Indias, Aterros, Ateriscosas y Aterros cerrados ò libres.

34. Napoleón Firano se deleita en verns libros del cautiverio grato que presta vuestro entendimiento à los inefables misterios de la fee; y por otra parte sugera vuestros juicios, pensamientos, palabras y obras à la crueldad del Tribunal de Policia que es el testimonio mas autentico de su tirania, segun la explicita el sabio D^o Alonso en la ley decima,

partida segunda, titulo primero de los Emperadores.

35. Napoleón ambicioso sanguinario y desnaturalizado fulmina la dominación y esclavitud de vuestro vasto imperio europeo africano, americano y asiático sin otro derecho que las ridículas Venencias de Dagona, Venencias de ningún valor por falta de autoridad en los Reyes y Principes que renunciaron violentamente y por sobra de injusta voluntad en el que las admitió: Venencias que destruyen la esencia de vuestra ley fundamental, y combaten vuestra libertad natural; aquella libertad que pusisteis en ejercicio trasladando la soberanía en el celebre D.^h Pelayo después de la irrupción de los Sarracenos, aquella libertad que siempre habeis exercido ya ampliando ya moderando los Reglamentos de sucesion del trono sobre lo que no tienen poder los Coronas ni consejos Supremos: Venencias en fin que mas allá de los Pirineos se decoraron como jornadas de breve Comedia, y mas acá de los Alpes hizo vuestro heroísmo y gloriosa oposicion parar en tragedia.

36. Napoleón no obstante con el exterminador Exército de los Vandalos modernos pone en execucion sus meditados procedimientos hostiles para perpetuar el atentado mas enorme que se verá en los fastos del Universo. Roba con descaro el Erario y preciosas adornas de los Palacios de la Capital y Sitios, derrama el veneno de la seducción en la valerosa guarnicion de la Corte, os despoja de vuestras armerias, ataca vuestras propiedades, saquea las Iglesias, confisca los bienes de los leales, rapiña las frutas de los campos los ganados, caballos, mulas, coches, carros, talla y arroja al fuego lo que no puede saciar la hambre del oro y si de devastacion y terrorismo, que lo devora. Conduce à la prostituta Babilonia con vilipendio à los mas visibles, y recomendable de vuestras Ciudadanos; y otros de vuestros hermanos caminan aherrados con arrollas, y esposas para que unos y otras sirban à sus ambiciosos designios. Derrama por todas partes rios de sangre para hacerse obedecer, y no queda medio por innigo que sea que no tome para destruir vuestros hogares, Señorar y disponer à su capricho de aquel Reyno que vuestras Antepasados reconquistaron con tantos travases, sangre y peligros: de aquel Reino rico, hermoso, fecundo, ameno, objecto de la emulacion de todas las Naciones: de aquel Reino cuyo poder, grandezas, é inagotables Recursos, tantos celos y emulacion han causado à la dominante Francia, hasta que en las excusas, y arrebatos de su frenesi, y locura se lo devoró, y borrarlo del numero de los Pueblos. Criminales Emperadores, y Reyes de la Europa, tal es la temeridad, audacia y arrojo del Despora que nutrió, fomentó, y robusteció vuestra degradacion, division, egoismo, ambicion, y envilecimiento.

37. *Espanoles mis amadas: vosotras por el contrario libres del grave peso de la Magestad que hacia duro sobre manera la monstruosa conducta del Privado: vosotras à vista de tamaños ultrages, torpezas y agravios: vosotras mas puidonoras que los demas Pueblos: vosotras tan valientes, religiosos, y Patriotas como las invictos Macabeos, dominados de un odio santo, execracion, y venganza prorumpisteis: no, no permitamos que nuestro Pueblo sea destruido: pelecamos antes por nuestras leyes, patria y Religion que pericaria con nosotros. Vosotras presagiabais que el implacable Napoleon convertiria toda su colosal potencia à vuestro exterminio cuyo resultado seria heredar con vuestras opulentas posesiones, y feraces haciendas à los Franceses, Polacos, Alemanes, Rusos, Prusianos, Holandeses, Suecos, è Italianos detestables Ministros de sus ruinosas y desvaratados proyectos, y levantados en vuestra indignacion sacudis el fatal letargo tomais las armas, y oponcis una barrera impenetrable al lucroso comercio que idealmente alimentava la codicia de esta mole heterogenea, de estas àmbrientes sanguisuelas, que se recreaban en la imaginaria venta de sus infinitas producciones en el Reino animal, mineral, y Vegetal con detrimento, penuria, y abatimiento de vuestras generaciones presentes y futuras. Vosotras llenos de fe, y Religion creiais con fundamento que el Dios de las bondades renovarìa las grandes misericordias que obrò con vuestros Padres repetiendo las maravillas de Covadonga, los prodigios de Claviso, los milagros de las Navas, y las portentosas del Salado. Vosotras con esta confianza escuchasteis la voz del Pueblo que en esta ocasion por mas que la severidad de la critica lo resistia, fuè el trueno del Altisimo que despertò al Leon de Castilla postrado con el insufrible dolor de sus heridas, y profundas llagas, y aunque mortalmente enfermo sorprendiò y desordenò à sus sanguinolentas adversarias con espantosos, y no esperados rugidos. Vosotras inflamadas con el fuego religioso, y patriotico que despedian las vehementes proclamas escritas por los Apostoles de vuestra independencia sabias y admirables discursos, genuinos partos del espiritu del hombre repentinamente trasladado de la pusilanimidad de la esclavitud à la generosidad de la libertad, entre marciales conciertos, y belicas aparatos paseidas de un noble entusiasmo, y con presentimientos faustos alegres, y festivos exclamasteis: Guerra, Venganza. Vencer ò morir. Viva la Religion, Viva la Patria, Viva Fernando 7.^o El Dios de los Exercitos aprueba y bendice vuestra intrepida, y leable resolution, y con el mayor denuedo y bizarrìa acreditasteis en Zaragoza, Cadiz, Valencia, Cataluña y extraordinariamente en los Campos de Bailen que haviais recibido del gran Fernando la espada de oro la espada vengadora que el Profeta de Dios Jeremias puso en las manos del*

exforzado Judas.

38 Campos de Bailen; O! vuestra memoria me recuerda la piedad y religion del Heroe Español, que immortalizó su nombre con un triunfo igual al del incomparable Judas. El impio Nicanor fue herido con la irresistible espada de Jeremias: El irreligioso Dupont fue humillado con la invencible espada de Fernando. Judas vence con el auxilio visible de Dios: Castaños triunfa con la proteccion palpable del Omnipotente; Judas se encamina à Jerusalem, purifica el Templo, y entre los aplausos y aclamaciones de un Pueblo reconocido rinde gracias immortales à Teoba: Castaños buelta à la Metropoli de Andalucia, y acompañado de inmensas gentes que agracedidas le victorean y aclaman su Libertador tributa entre himnos y canticos la mas plausible accion de gracias al Dios de los Exercitos. Si, vedlo postrado ante el sagrado Cuerpo de San Fernando, cumpliendole el voto que le havia hecho, y atribuyendole toda la gloria de la victoria. Vedlo despojarse de las palmas laureles y coronas con que lo habian distinguido los Padres de la Patria y Matronas Sevillanas y consagrarlas al verdadero Triunfador. Vedlo ofrecerle y colocar en su Santa Capilla para monumento eterno las Aquilas imperiales, Corazas, Morriones, Vandemas, Estandartes y demas trofeos militares del Enemigo vencido. ; O victorioso Fernando! tu Espada desvararò los iniquos designios de Napoleon: tu Espada fixò las esperanzas del Pueblo Español: tu Espada eternizó la llama sagrada de la celestial revolucion.

39 Espada Santa que por espacio de dos años ha confundido la altivez del Tirano mas irreligioso que vieron las edades. Espada Santa que ha derramado, odio, execracion, y venganza sobre sus opresoras, y sacrilegas huestes. Espada Santa, don de Dios, que la ha llenado de oprobio eterno en los famasos, aunque desgraciados sitios de Zaragoza y Gerona, en las celebres batallas de Consuegra, Talavera, y Aranzuez, en todas los terminos de vuestra espaciosa Peninsula por los que esparcen el terror, el espanto, y la muerte, las intrepidas partidas de Patriotas armados con la voracidad del furor, y resentimiento que no extinguirá el largo periodo de las Siglas. Es indudable que la suerte de la guerra os ha sido adversa: es constante que haveis padecido veveses, descalabros, derrotas, y dispersiones: es innegable que las reliquias de vuestro Exerito batido, dispersado, hambriento, y desnudo, abandonando al Enemigo las Andalucias, esta inagotable fuente de nuestros recursos se reconcentraron en Cadiz, y apoyadas sobre las indesguiciables columnas de Hercules han parentizado al Orbe entero que son invencibles: Es evidente, que los Magnates mas eminentes en el orden Eclesiastico, Civil, y Militar han prevaricado, y hecho causa comun con los Esclavos del Despotismo: pero este cumulo de males al parecer insuperable os ha intimidado? Ah! Los de vosotros el temor, el sobresalto, y la desconfianza. San Fer-

nando es el amador de sus hermanas, y del Pueblo Español: El que ora mucho por el Pueblo: El que ha puesto en vuestras manos esa Espada de Oro, esa Espada Santa, esa Espada incontrastable, Ella, ella es la que redobla vuestras esfuerzas: la que organiza nuevos Exercitos y la que despues de tantos desastres multiplicará vuestras triunfos, y os elevará al grado de prosperidad, e independencia si que vuestras heroicis virtudes os haran acreedores. La Espada que recibió Judas de Jeremias no fué simbolo de perpetua felicidad, si de un termino dichoso. Asi él, y sus sucesores por entre amarguras, y derrotas consiguieron aquella asombrosa paz, que salvó su Religion, y Patria, que los hizo Aliados de los Romanos, y Espartacas, y dió á sus Principes el Venombre de amigos y hermanos de los mismos Reyes de Siria que solicitaban sofuzgarlos; viendo al fiero Perseguidor Antiocho morir con desastrada muerte, e implorar el perdón, y misericordia, que no merecia su falsa penitencia segun se explica el Espiritu Santo.

No Españoles: penitencia fructuosa, oracion continua, ayunos y vigilijs, Reforma de costumbres, piedad, y Religion sean vuestra divisa: constancia, guerra, y venganza sean vuestro distintivo baxo la proteccion del Poderoso Fernando, y será vuestra la gloria del triunfo? Desmayarais á caso, por que el Omnipotente provocado con nuestros pecados antes de tiempo parece que ha juzgado al mundo en equidad pero olvidado de su misericordia? por que los hijos de la Iglesia han perecido en el desierto, han muerto al filo de la espada, ó los consumió la miseria? por que cubrió de ignominia á los Principes, y los hizo errar por sendas, y no por el camino? Desconfiareis por ventura por que los Ministros del Evangelio os anunciamos la paz, y se retarda, os prometimos abundancia de bienes y ha sobrevenido la turbacion? por que el exito de vuestras Campañas no ha sido segun vuestros deseos? nos notais de temerarios por que os hemos exhortado, y exhortamos á una lid justa segun la voluntad de Dios? por que pues hermanos os do, y ha despreciado nuestras Oraciones? por que nos hemos affligido y humillado nuestras almas, y no ha apartado su furor de nosotros, antes persevera extendida su pasada mano? Vanos insensatos argumentos! Absurdas y pueriles quejas! Sacrilegos, y blasfemas Sacerdotes, no reprehendais lo que no os es lícito comprehender. El terrible Juicio que exerce el Altisimo sobre su escogido Pueblo Español es un abismo insondable, y podrá llamarse bien naventurado el que en él no se escandalizare. Es un castigo formidable semejante al que fulminó al principio del siglo Octavo para separar la cizaña del trigo, para poder esta viña sobre cargada de viciosos sarmientos para apartar los Lobos de los Corderos. Moises para sacar al Pueblo de Egipto les prometió otra tierra mejor, y con todo aquella generacion no entró en la tierra que le havia prometido. Un evento triste, e inopinado no se ha de imputar á temeridad. El mismo Dios era el que dirigia á Moises, y lo auxiliaba con extraordinarios prodigios. No negaré yo que los Hebreos ingratos, y feveldes murieron por su iniquidad: y será extraño que nosotros

veos de los mismos crímenes padecemos pena semejante? ¿Y que arguye la desventura de las Israelitas contra las promesas de Dios? Luego ni nuestras infelicitades contra su clara voluntad. Peca Benjamín, se preparan las demás Tribus para castigarlo por expreso mandato de Jeoba. salen á campaña, y una y dos veces son derrotados los buenos por los malos, los justos por los criminosos, los amigos y protegidos de Dios por los prevericadores. salen tercera vez y alcanzan el triunfo debido á su fee, firmeza y obediencia; que terrible es Dios en sus consejos sobre las hijos de los hombres! Perfidos y Traidores que nos llamais insurgentes, y reveldes contemplad el raro y maravilloso orden con que la Divina providencia ordena los sucesos de nuestra Santa Reveldia, sacando bienes incalculables de nuestros males, y tristes eventas, y exclamareis: el Señor es el Autor de esta admirable empresa. Pusilanimes, Melancolicos, y Desconfiados; consultad á los sentimientos de vuestra conciencia libre de bajas y groseras pasiones, y oireis á vuestro espíritu decir: Esta es obra de Dios á la que dará testimonio los portentos de su Omnipotente Diestra. El temor de sucumbir en este piélago de la misericordia, y justicia de Dios no me permite seguir un raciocinio tan elevado que dignamente expuso San Bernardo en sus consideraciones al Papa Eugenio haciendo la apologia de las Cruzadas que promovió con sus pateticos discursos, y tuvieron el mas funesto y ruinoso fin.

10. Españoles, inalterabilidad en la creencia de vuestros Padres, odio mortal á toda novedad, esperanza en el auxilio del Excelso sean el noble objeto que santifique la presente exterminadora guerra: constancia, venganza, y extravididad en vuestra pasmosa Resolucion sean la señal que os distinga bajo los auspicios del poderoso Fernando, y será vuestra la gloria de la victoria. Si, confiad, alegraos, regocijaos. Este Heroe, que peregrino en la tierra, y repleto del espíritu de Sabiduria, que brilló en su Abuelo Alfonso Rey de Castilla, no menos que del de fortaleza, y clemencia, que resplandeció en su Padre Alfonso Rey de Leon, pacificó los alborotos de la Monarquia, y unió los animos de todas sus Vasallos para cosas azarosas: Este Heroe que ganó tantas batallas, y redimió tantas Provincias de la servidumbre Atahometana, rescituyendoles la Religión: Este Heroe que dió las leyes mas convenientes, promulgó las leyes mas sabias para el gobierno de sus dominios, y desé á su hijo Don Alonso el sabio el plan de las partidas, es decir, del Código mas perfecto que ilustra nuestra legislacion, y admira á todos los Jurisperitos: Este Heroe que travasó infatigablemente por extender la Religion, sostener la Iglesia, proteger sus Enimicos, erigir Templos, fundar Monasterios, y multiplicar los Domicilios de los nuevos institutos Religiosos: Este Heroe que alcanzó la mas intima familiaridad con la corte celestial conociendo los futuros acontecimientos por apariciones de los Santos, y mereciendovir de la misma boca de la Virgen Maria, ante cuya imagen oraba en el cerro de Sevilla: en mi Imagen de la Antigna tienes una continua Intercesora: Este Heroe que se hacia invisible á sus enemigos, que se sacrificó por su Religion, leyes, y patria: no será glorioso en los Cielos un Protector que sin cesar dirija sus ruegos al Dios de las Victorias, para que os colme de bendiciones, por que guerreais por aquella misma Religion, leyes, y Patria, por las que digna, y juntamente murió: como ha de interrumpir sus peticiones hasta que su legitimo Sub-

cesor Fernando 7.^o hasta que aquella generosa Nación, cuya corona ciñó ven-
guen los insultos que han sufrido del Firano, lo vindan, y pastren: establezcan la
soberanía de las leyes castellanas sobre las cenizas del Código Napoleon, yerifan
el solio de la Religion C. A. R. sobre los escombros de la heregia, impiedad, é
irreligion cuyo imperio procura ampliar la difforme Destia que se ha levantado en
su arrogancia contra la ciencia de Dios; o!

12. Españoles apostatas, Españoles tímidos que ya con el ho-
rrundo crimen de vuestra traición, ya con el apocamiento de vuestras ideas, é
infamia de vuestra codicia entorpecéis los progresos de nuestra laboriosa carre-
ra, adorad por un momento la Providencia de Dios, y conocereis la solidez de
mis reflexiones. Escuchad, y respondedme; quién fue el el Autor del voto
universal que en los últimos días de Mayo del año pasado de 1808 hicieron
todas nuestras Provincias sin comunicacion entre sí, sin saber unas de otras? ¿
quién fue el que inspiró una misma forma de gobierno? ¿quién nos movió
á jurar á Fernando 7.^o y á alzarnos contra Napoleon? ¿quién propagó el fue-
go de la fidelidad á los remotos países de las Islas, de una yorra America,
y del Imperio Philipino? ¿quién lo comunicó á los Indios Salvages, que ma-
nifestaban la pena mas sensible en la ilevosa prision de su desconocido soberano?
¿quién lo inflamó con tanta actividad en las frias regiones del Norte? Ah!
Costas del Baltico, vosotras fuisteis testigos de las proezas del Exército Español:
vosotras conservareis de edad en edad la memoria de su patriotismo. Vosotras
admirasteis su valor, pericia y feligion. Vosotras publicareis el heroismo de su
immortal General La Romana, Principe de las Patriotas, tu fuiste el nuevo
Moises que libraste á tus Soldados de la esclavitud del actual Faraon valién-
dote de las generosas ofertas de nuestros intimos aliados, con cuyo oportuno au-
xilio surcastes mares difíciles y turbulentos, no sin espanto de los blasfemos
Egiptios, que se estremecian al ver el regreso de los que creian cautivos á sus
deseados hogares, y con especial asistencia de la Divinidad. El Señor te re-
vistió de gracia, y fortaleza para que vencieses innumerables dificultades, y pe-
ligros, eludieses la vigilancia de un Principe guerrero, confundieses las intri-
gas de las facciosas, y concluyeses felizmente la mas arriesgada empresa. El
Señor te condujo al seno de tu Patria para que desplegues tus conocimientos
militares, y enseñes á tus hermanos á pelear y vencer las fuerzas, y magni-
ficiones de sus Seductores adversarios; Quién pues fue el autor de esta estu-
penda maravilla? Ah! Yo con todos los buenos Españoles sin temor de ser
notado de nimiamente credulo, ó supersticioso responderé con energia: El Om-
nipotente excitado por los vehementes clamores de Fernando. Las repetidas
salvas del 30. de Mayo, el tremendo sacrificio consagrado al Eterno en su ho-
nor, y el recuerdo de su eficaz proteccion convirtieron los movimientos popu-
lares en circunspecta, é inextinguible Resolucion. Obra Divina, obra magnifi-
ca que veremos realizada, si reformamos nuestras costumbres, si penitentes
oramos sin intermision, si Religiosos imitamos las virtudes de tan gran santo

13. Este es sin duda el objeto de esta fiesta Religiosa. El ani-
versario de nuestra Santa Revolucion, es conmemoracion de un acontecim-
to

7^o
 imprevisto, grande, extraordinario, justo, capaz de inflamar nuestro entusiasmo Religioso, y patriótico, capaz de hacer perfectos à los Ciudadanos, y origen de grandiosas empresas; ¿Por que causa no ha de ser el dia grande de la Nacion el dia de las grandes Resoluciones? ¿de aquellas Resoluciones que suelen formar los grandes Santos, los grandes Gobernantes, los grandes Penitentes, los Grandes Generales? Ordenes del Estado, fieles Custodios de la voluntad nacional, y severos executores de su suada venganza, volved los ojos à las recientes desgracias, que jamas se olvidaran, y tocaredis la necesidad de emprender las sendas asperas, y laboriosas que hicieron immortal à San Fernando en los cielos, y en la tierra. Sus exquisitas, y heroicas virtudes nos presentan el modelo mas consumado, al que deben conformar sus acciones el Supremo Governante, el sacerdote, y el noble, el plebeyo, y el politico, el Militar, y el Diplomático.

11^a El Militar; O! ¿quien no se deleita en admirar las preciosas qualidades marciales del mayor Monarca y General de su tiempo? ¿y qual ocasion mas oportuna para insinuarlas à un Pueblo guerrero que renueva en este dia el solemne juramento de no abandonar las armas hasta vengar los ultrages de su Religion, Patria, y Rey, y castigar al barbaro Emperador que los ha comedido? Si tenemos necesidad de Generales perfectos; por que hemos de mendigar en los Estrangeros exemplares que jamas se asimilaran à nuestro gran Fernando, cuyas singulares virtudes militares son la leccion mas conveniente para el experto General, para el oficial inservido, y para el soldado intrepido?

12^a; Ah! Nobles, y generosos guerreros, que despues de dos años de precipitadas Campañas, en las que el calor, y el frio, las aguas y las nieves, la miseria y desnudez, los peligros y la muerte, las victorias, y las derrotas lejas de haver minorado vuestra animosidad, han sublimado vuestro amor à la Religion, Patria, y Rey cautivo, apreciabilisimos objectos à que ofreceis vuestros castos Sacrificios; concededme que dedique el mas terminante testimonio de mi gratitud à tan sobresalientes meritos, proponiendos por modelo un Militar Español por las dificiles sendas del arte de la guerra camino sin tropiezo, y consiguió su sancion. No podrè lisonjearme de poseer ideas àdeguadas de la milicia; pero sin agraviar vuestra profesion, ni dictar reglas que ignoro: ¿no me será lícito aseverar, que la ciencia militar de San Fernando es uno de los portentos mas raros de su siglo? ¿que General se conoció en aquellas tiempos mas eminente en la tactica, y dichoso en la Campaña? ¿qual mas diestro en ordenar sus tropas, mas advertido en prevenir los riesgos de sus Soldados, mas ingenioso en conocer los desienios de sus enemigos, mas valiente en acometer, mas constante en perseverar hasta alcanzar el triunfo? Verdadero oraculo de la milicia formado sobre las maximas de los mejores Generales que produjo la antigüedad, y adquirió con incensante estudio, ya purificadas con larga experiencia hacia que los Soldados se ocupasen continuamente en el Exercicio de su arma, publicando que este em el camino que guiaba à la victoria, y que mediava gran distancia entre un buen Gañan y un buen Soldado. Exforzado mandava sus Exercitos, toleraba los sudores de la guerra; y asistido de sus hijos, à quienes practicamente acostumbra à los riesgos y hacia participantes de sus glorias,

y trabajos, daba à los Grandes, y à las Nobles el mas persuasivo exemplo. Intrepido, y prudente se arrojaba à los peligros, reformava con su presencia los accidentes imprevistos, y velava con su serenidad las quiebras que causaba la impericia, el desorden, ò el impetu de la multitud que cargaba. Severo mantenía el orden, y disciplina, distribuyendo premios, y castigos segun el rigor de nuestras optimas, y desusadas Ordenanzas antiguas. Circunspecto se acomodava à qualquier genero de servicio, y si las circunstancias lo exigian no temsaba entrar de Centinela como un simple Soldado. Endurecido con las fatigas, distante de la molicié de los Palacios se entregaba à toda suerte de penalidades para hacerse las faciles y suaves à los otros. Magnanimo distinguia à los Valientes, aunque fuesen de la infima plevé; limpiaba el sudor, y la sangre à los heridos: Visitaba los Cuarteles mas como compañero que como Rey, y pasaba à los Hospitales donde exercitaba las funciones de un Padre el mas amante, y amado de sus Soldados. Generoso repartia los inmensos despojos, y borin de sus continuadas triunfos à las Iglesias, y al Exercito, siendo su porcion y pertenencia predilecta el Cielo, cansancio, y vigilancia que no le permitian el menor descanso. Venerado de todos sus Vasallos, à quienes encantaba su inalterable Justicia en perseguir la maldad, y premiar el conocido valor, venia copiosas reclutas que no extraia de sus hogares la violencia si no que conducia à sus dignas y estimadas Vanderas el amor, la justa causa y el honor: ¿ quien podrá sufiientemente ponderar su destreza en el arte de sitiar, y rendir Plazas? ¿ su actividad, y perspicacia en el calor de la batalla? ¿ su modestia despues de haver vencido? ¿ su fidelidad en guardar los pactos à sus Enemigos? ¿ su benignidad y clemencia con los Vendidos? ¿ sabia conducta militar que en treinta y cinco años de Campañas no intentò empresa con que no saliese, ni entrò en batalla que no venciese, ni sitiò à fuerza que no vindiase, ni acometiò Reyno que no abasallase! ¿ religiosa conducta guerraca la que la oracion precedia el plan de campaña, la oracion lo formava, la penitencia y sacrificios preparaban su execucion, y por ultimo la encomendava à la soberana Princesa de la Militia fiel, à la suprema Emperatriz de los Angeles y de los hombres à la que consiguientemente atribuia toda la gloria de la victoria, segun que confiesa la Iglesia Santa!; Ah! ¿ que triunfantes que victoriosos son los pasos de los Militares catolicos, quando la Religion, la Patria, y un Justo Monarca son el blanco, en cuya defensa vibran sus vengadoras Espadas? ¿ que dichoso es el Exercito, que tiene la fortuna de ser mandado por un General, cuya sabiduria lo libra de sus contrarios, y cuya fee y piedad hacen descender sobre sus coños batallones, y religiosos Esquadrones el vicio celestial, las bendiciones de omnipotente?; O!

166. Españoles; en la justa, necesaria, y sanorienta guerra que decretò nuestro heroismo para tomar venganza de las maquinaciones, y horrendas atentadas de Napoleon: las acciones brillantes de Pirro, Amibal, y Scipion deben ser paravosotras al modo de fuegos fatuos que en un momento desaparecen. La sabia, politica, guerrera, y religiosa conducta de San Fernando nuestro Protector dignamente imitada es hoy, y será en adelante el signo infalible de nuestras glorias, prosperidad y triunfos; con que placer, y regocijo no celebrariamos esta fiesta Nacional si desde su principio huvieran

aprendido los Representantes del Pueblo el Recondito arcano del Gobierno y los Generales los Misterios de Marte en los hermosos, e interesantes quadros, que nos ofrece la ciencia legal, politica, economica, y militar de nuestro inimitable Campeon? Si vuestros Antepasados aunque ciegos idolatras, reputaron digno de la Magestad Espanola oponer la mas vigorosa oposicion à todo profano Tirvasor: si su natural bravura reprimió el impetu de los feroces Cimbras que impuamente llevaron su devastacion à los Pirineos, enseñando à los Italianos y Galos los sagrados derechos que un terror nada decoroso les hizo olvidar: y si el inviolable cumplimiento de la fe jurada à sus aliados los coronò de laureles en Trovia, en la Laguna Frasinena, y lanas con indecible gozo de Cartago, quebranto, amargura, y desesperacion de Roma: si su aficion à las armas los ligaba con aquel juramento singular de no sobrevivir à la muerte de sus Candillos: si su odio à la dominacion extranjera, su amor à la Patria y su celo, y guerras por la independencia los hicieron acrehedores à elogios, aplausos y nomenclaturas que jamas los famosos Historiadores tributaron à otra Nacion: ¿ con que ardor y vehemencia no deberiais vosotros haver continuado esta terrible lid, que os inspirò el doloroso espectáculo de la Patria vilmente invadida, de la independencia infamemente vulnerada, y del Rey traidomamente aprisionado por un Revolvedor que se decia vuestro aliado, siendo hijos de la bella Madre de los insignes guerreros, asistidos de los mismos medios, y proporciones, dotados de la misma aptitud y disposiciones para manejar el cañon, y la Espada, y ademas viendoos elevados à la Dignidad de hijos de Dios, y fortalecidos con el exemplo, y proteccion de Fernando siervo, y amigo del Omnipotente? Si vuestros Abuelos recobrados del sobresalto que les causò la irrupcion Atahomerana, reunidos en pequeño numero sobre las Montañas de Asturias lesos de desmayar, y desesperar de la salud de la Patria, resolvieron reconquistar su independencia, y restituir la fe à las Provincias Dominadas: Empresa que les costò mas de setecientos años de sudores, lagrimas, gloria, y sangre: ¿ Degenerarais vosotros de su constancia, y celo por la Religion? ¿ Vivireis tranquilos entre los horrores que consagra un código mas perjudicial, y acatólico que el Alcoran? ¿ volverán à verse la division, y cisma, el deperismo, y amargura, la sedicion e intriga, el egoismo, y orgullo, la infidencia, e insubordinacion; esas escandalosas preverificaciones, que sofocaron el espiritu publico que ardia en odio, y venganza? Ah! el Juivilo que enciende en nuestros leales pechos la commemoration del dia grande de nuestra fidelidad, y libertad me obliga à ocultar con un velo misterioso el criminal origen de las espantosas desgracias que de se pues de la immortal Jornada de Talavera se sucedieron sin intermision hasta que en el mes de Enero proximo pasado casi extinguen la llama del Patriotismo y notan con un borron de perpetua infamia vuestros nobles sacrificios, vuestras generosas exfuerzos. Llegará, si, llegará el dia terrible de la venganza de los Malvados, Perfidos, y Traidores; pero entretanto nuevo animo, valor incomparable, rason inimitable, nuevos grados de fidelidad, à la Religion, Patria, y Rey cautivo, nuevos proyectos de execracion, y exterminio contra el infame Napoleon sean el resultado de este aniversario de vuestra Santa Revolucion, implorando siempre el amparo del Benefico Protector Fernando.

67. Ea pues, insignes Regentes, à cuyos desvelos y notorias

virtudes se ha confiado interinamente la suerte de la Nación mas pundonorosa de la tierra, obrad como excelsos Padres de la Patria: sed tan justos en vuestra administracion que merezcáis nuestra total confianza: emulad las azañas de vuestros Padres, sed defensores de la Religión oprimida, manifestaos Protectores de sus Ministros perseguidos, imitad las virtudes de San Fernando, y hacedos dignos de que este Onias del Pueblo Español presida vuestros consejos, sugiera vuestras resoluciones, y os alcance del Altísimo un torrente de bendiciones que sea el signo de la dicha de todas vuestras empresas. Sabios, y expertos Generales que dirigis esas valerosas Exercitos de Patriotas a una Campaña gloriosa vosotros sabeis que peleais por la Justicia: vosotros no ignorais que el Dios de los Exercitos da la victoria à los que la merecen sin diferencia de muchos à pocos: estableced por esto aquella disciplina militar y Religiosa que os haga acreedores à que el Jerez mias del Pueblo Español venga en vuestro socorro, asista à vuestras deliveraciones y ponga en vuestras manos aquella Espada de oro, don de Dios con la que derrivareis las huestes del Tirano, y mereceréis el dulce Venombre de Libertadores de la Patria. Clarísimos Vestagos de los ilustres y eximios Francos los Fernandez de Cordova, los Alvarez de Toledo, los Ponces de Leon, los Dalasponas, los Delbis de Roncada, los Roxas, los Cordovas, los Rios seguid las huellas de vuestros mayores: de aquellos Heroes, que en Roncesvalles desvanecieron los ambiciosos proyectos de Carlos Magno y las ideas antipolíticas y anticonstitucionales de un Monarcha que no conocia el caracter de los vasallos que gobernava: de aquellos grandes principes que unidos à Fernando I.^o resistieron heroicamente las iniquas pretensiones del Emperador de Alemania, aunque sostenidos con los temibles rayos del Vaticano: de aquellos valerosos Generales que no satisfechos con haver aniquilado la dominacion agarena, postraron la altivez francesa en Pavía y San Quintín. Alegraos, por que el eco de vuestro heroismo, y clamor de vuestra lealtad y generoso desprendimiento ha conmovido sus silenciosas tumbas, y reanimado sus eladas cenizas, y aun de ellas han de renacer aquellos destructores rayos de Marte que disipen los altaveros calculos de Napoleon, y afirmen la integridad y Soberania de la esclarecida Potencia Ibera. Recordaos de vuestro encumbrado origen, y no degeneréis de las gloriosas obras, que todavia existen gravadas en los blasones que os ennoblecen, distinguen, y aproximan al Trono. Españoles todos quantos existis penetrados de estos sentimientos en Europa, Africa, Asia y America concurríd de un modo eficaz à tan asombrosa obra. Dad à la Madre Patria, lo que vivisteis de ella. Sed generosos Patriotas, y vivid persuadidos à que quantos sacrificios son la mas firme garantia del feliz resultado de la grandiosa empresa à que noblemente se ve comprometida. Así hermanados en esta Santa union: ¿Serà Napoleon el valentorazo que nos domine?

¡O deseada union!; O recurso unico de nuestra libertad e independencia!; que astro de malignas influencias es el que te ha perseguido y persigue en la bella Hesperia? Si, examinamos los tiempos mas remotos; el candor y la division sirven no menos à los designios de los cartagineses, que à los ambiciosos proyectos de los Romanos, los que acosta de doscientos años de guerra conquistaron este belicoso Imperio; cuyas puertas jamas hubieron profanado, si unido se les hubiese resistido, como siente el imparcial

Moro. Si registraríamos las tiempos medios: se observa que la division y cuestion e
inestimas casi hacen eterna la dominacion de los Musulmanes, que con la uni-
on se habria destruido en una ò dos centurias. Si contemplamos los sucesos pros-
peros y adversos de nuestra presente divina insurreccion: ¿quien no se horrifica
al ver los transcendentales males que se han originado de incompestivas dispu-
tas, de celas, de preensiones injustas, de ruinosos cismas, del orgullo, infraccion
de la justicia, y egoismo? ¿quien no se escandaliza al meditar los incomprehen-
sibles bienes que hemos perdido por falta de concordia y union? La union, Es-
pañoles, la union es el solo medio que nos queda para tomar venganza del perfidio
Napoleon, por que la union es la que afianza la libertad de los Pueblos que
aspiran à ser libres è independientes. El tiempo no me permite que proponga
à vuestro examen los ejemplos que nos ofrece la antigüedad: ¿pero no será su-
ficiente recordaros los Veinados de los Felipes 3.º y 4.º en los que la Holanda ba-
xo la conducta de Mauricio de Nassau y Portugal baxo la direccion del Du-
que de Braganza, despues de una lid terrible, inutilizaron todos nuestras co-
rnatos, y debieron à su constancia y union la independencia? ¿no visteis voso-
tras mismas à las Provincias unidas del Norte de la America separarse de
su Metropoli, y erigirse en Republica libre? Hazáñas todas tres que hicieron
conocer al mundo la infidencia, y subversivos principios que caracterizan la
politica francesa. ¿Isucumbireis vosotras en esta lucha gloriosa por carcer
del esencial atributo de la union? Ev.

Dios Santo, Dios peculiar del Pueblo Español: Virgen
Maria, especial Tutora y Protectora de la Nación Española: ¿que no se ve-
 produgesen los dichosos tiempos de Fernando el santo? ¿que no renaciesen
aquellos felices dias, en que la fe Catholica era sublimada, despedazada la
pravedad heretica, y desvastados por las Espadas de los Fieles los Castillos y
Ciudades de los Sarracenos? ¿aquellos plausibles dias, en que los Obispos, Ab-
ades, y el clero se dedicaban à construir Iglesias magnificas, y sumtuosas Co-
nasterios, los labradores à cultivar los campos sin sobresalto, y todos gozaban
de las dulzuras de la paz en lo interior y en las fronteras se oia sin cesar el
eco agradable de victorias y conquistas que consternaban à los Enemigos? ¿
aquellos alegres dias en que la voluntad nacional era una, uno el voto univer-
sal, unos mismos los sentimientos, y uno el amor grande, patriotico y religioso, q.
impraso altamente en los corazones de todos salia à los labios, y llenaba los
aires con estas encantadoras voces: guerra à los sectarios del Alcoran, recon-
quista de la Peninsula, propagacion de la fe de Jesu-Christo, y magnificen-
cia del culto exterior. Yo no negaré mi entusiasmo, que el Omnipotente dis-
pen sandonos la gran misericordia que obró con nuestros Padres, nos ha lla-
mado por las asperas y dificultosas sendas de esta peregrina crisis à igual tra-
cto de gloria y grandeza, aunque no me atrevo à confesar, que hayamos co-
perado, como lo exigia la gratitud à sus divinos beneficios, à una obra la
mas Santa, que acaso no tenga semejante en la historia de los siglos. Et si
que embesado en la contemplacion de sus inestimables dones, y abismado
con el temor de sus profundas juicios no me es posible dejar de inculcar la
sentencia de Samuel à Israael: si de todo corazón os convertis al Señor,

arrojad de entre vosotros los Dioses ajenos Baalim y Astaroth: preparad vuestras corazones, servid à el solo, y os librará del yugo de los Philisteos. Una menas para salvar à Israel, cooperemos à los designios de la Deidad, seamos Varones robustos, y no remamos por que entre nosotros existe el Moises que merece las confianzas de Teoba, el David elegido para cortar la cabeza al blasfemo Philisteo que insulta los Reales del Dios de los Exercitos.

12 Magnanimos Compatriotas: un sagrado fuego que devora mis entrañas empezaba à dar doble valentia à mis expresiones; pero temo ofender vuestra paciencia, y abusar de vuestro sufrimiento. Llegue à mi pesar al termino de un discurso que sin la oportuna preparacion ha dictado la activa llama del entusiasmo religioso y patriotico, y consagran al Eterno los Uniformes votos de una Nación brava que humillada se deleita en ofrecer à sus Aras sacrosantas todas las glorias de que pudiera lisonjearse en este memorable dia. Digno y justo es que mis pensamientos se hayan dirigido à ensalzar vuestra fidelidad exemplar à la Patria, y al Rey Fernando ilustre timbre que os caracteriza desde la mas remota antiguedad; pero vuestra lealtad à la Religion y aversion à su fiero persecuidor Napoleón como inestimable prerrogativa que os immortaliza, ha sido el sublime objeto de mi admiracion. Ella lleva consigo el alto blason de Pueblo escogido del Señor y Herencia predilecta de Maria que justamente se os atribuye. Asi que todas vuestras grandezas se han venido en esta fiesta Religiosa: Fiesta que se apoya en el exemplo de todos los Pueblos: Fiesta que se funda en la economia de las Divinas disposiciones ya sean del Testamento confiado à los Apostoles y à sus subcesores, ya del Testamento confiado à los Patriarchas y Profetas. Si, los Descendientes de Abraham despues de conseguir los primeros triunfos contra el Tirano Antiocho decretaron una Fesctividad semejante à la de los Tabernaculos ya para recordar perpetuamente las amarguras que antecedieron à la Santa insurreccion de los Macabeos, ya para rendir inmortales gracias à Teoba por los raros y estupendos beneficios que les dispensò atendiendo à las oraciones de Onias, Jeremias y del mismo Pueblo penitente, y ya para implorar de nuevo sus misericordias para el feliz exito de aquella Santa guerra. Y vosotros igualmente piadosos en prosecucion de las Religiosas maximas que heredasteis de vuestros carolicos Padres haveis instituido este dia solemnemente ya para recordar vuestra afliccion en los funestos y lastimeros dias que precedieron à la Celestial revolucion, ya para rendir infinitas gracias al Ser Supremo por los triunfos y extraordinarias beneficencias que os ha frandeado por la intercesion de San Fernando, y ya para pedir de nuevo que continúe su especial asistencia para concluir dichosamente una lucha desigual peligrosa exterminadora y sangrienta. Solo falta que redobleis vuestras preces: que hagais verdadera y fructuosa penitencia: que animados de sanas y patrioticas ideas camineis en amable union de palabras y obras: que vuestra solicitud principal en la guerra sea el cuidado de la Religion: que entreis en los combates con aquella fe y confianza que havia insuperables à los benditos hijos del anciano escatarias, y entonces el mas completo

triufo será el premio grande y duradero con que el Dios de las Bondades coronará vuestra fidelidad á la Religion, á la Patria y á su Ungido, y vuestro odio y execracion al impio al tirano al irreligioso al sacrancioso Napoleon. Asi sucederá que en las edades futuras quando vuestras Nides celebren este magnifico y suntuoso Aniversario al salir del Templo santo, inflamados con memoria tan ala queña, llenos de Juvilo y placer prorrumpan: Guerra, venganza, vencer ó morir. Viva la Religion, Viva la Patria, viva Fernando 7.º vivan nuestras invictas Abuelos, aquellos insignes Heroes que no degeneraron de las virtudes de sus Mayores, aquellos inmortales guerreros que confundieron la luciferina soberbia de Napoleon Bonaparte armados con la vengadora Espada que recibieron de su inclito Protector Fernando el santo.

Immortales aclamaciones, Santos aplausos, patrioticas bendiciones de que no seréis participantes vosotros Españoles perfidos, viles Traidores, indignos Apostatas, infames Desertores de la Religion y Patria de vuestros illustres Progenitores; que demencia os cegó para que doblaseis vuestras rodillas ante ese iniquo Conquistador ante ese blasfemo Sennacherid, ante ese alcivo Faraon, ante ese sacrilego Nabucodenasor, que si intitula genio todo poderoso Arbitro de las batallas Señor de las victorias, y negase la obediencia á los amorosos y penetrantes ritos del gran Fernando amigo de Dios cuyas grandezas publicava, cuya Omnipotencia invocaba, el insigne caudillo de nuestra santa Revolucion el prodigioso defensor de la Justicia de nuestra causa?; que frenasi os precipitó para adorar á ese profano Balthasar, á ese impio Heliodoro gran Ladron de las Iglesias, gran usurpador de los vasos sagrados; y vilipendiar con perpetua infamia al piadosisimo Fernando honor de la Iberia, ornamento de la Espasa del Cordero cuyas conquistas se dirigieron á extender la Religion, promover el culto, y enriquecer los templos?; que preocupacion os alucinó para seguir las Vanderas de ese insultante Goliat, de ese sanguinario Antiocho, de ese barbaro Samertan que falta á sus palabras, que viola la Religion del Juramento, que no cumple Capitulaciones que no conoce los imprescriptibles derechos de la naturaleza; y abandonar con oprobio eterno los reales del generoso Fernando Padre de los Pueblos, fidelisimo en cumplir sus tratados, el Justo, el Santo, por confesion de sus mismos Enemigos los Agarenos?; que esperais del execrando Napoleon, cuya detestable altanería ha humillado y dissipara como el humo el invicto Fernando que nos auxilió con el poder del Dios de los Exercitos?; O! caiga, caiga sobre vosotros y sobre vuestro abominable idolo el diluvio de maldiciones que detalla el Real Profeta David como herencia de los Malvados y haga que desaparezcáis de la Region de los vivientes, entre tanto que nosotros imploramos las fieles misericordias del Dios de nuestros Padres y nos veamos en vuestra ruina. Juicio tremendo que fulminó el Espiritu Santo contra los famosos Conquistadores, que no por esto desan de ser grandes Usurpadores, opresores, y transgresores de las naturales, divinas y civiles ordenaciones. Juicio tremendo

que amenaza al exterminador Napoleón Veo de inauditos e inexpiables crímenes. Así que oremos para que no se tarde su cumplimiento. Clamemos para que se anticipe y no prosiga esta gran Prástituta corrompiendo toda la tierra. Suba al Trono de la clemencia el incesante de nuestras oraciones por mano del sol resplendente de Leon y Castilla, y descenderá sobre nosotros la victoria, la prosperidad, la felicidad y la tranquilidad con el abatimiento y confusión y exterminio de nuestros Adversarios.

Si gran Fernando, nuestro glorioso Protector dignos terminar la portentosa obra que con tanta gloria empezasteis. Orod, instad, clamad, no ceseis de rogar por vuestro Pueblo Español agitado no menos por las furiosas olas de la mas violenta persecucion que por la espantosa calamidad de la division, cisma y desercion de sus mismos Naturales. Vos que colocado sobre el trono de los Ramiras y Alfonsos manifestasteis ser el Rey mas sabio politico y militar de todo el orbe: Vos que con severidad y destreza supisteis refrenar los sediciosos, castigar los desvirtuados, y reformar el Estado sublimandolo á aquel grado de orden, disciplina, moral, unidad de Religion, unidad de principios y conveniencia de operaciones que admira en canta y embelena: Vos que con las insinuaciones de Amigo y consumada prudencia de perfecto Soberano sofocasteis los resentimientos que promovieron en el espirito del celebre D.^o Alvaro la injusta Resolucion de pasar al servicio de los Musulmanes, y lo transformasteis en el mas digno Patriota en aquel singular Caudillo que con su gente conquistó á Baeza, Bercena, Luesada, Andújar, Sarciez y otros Castillos y ciudades de suerte que fué el embelso de sus concudanos: vos que tuvisteis la gracia de reinar sobre los corazones de los Vasallos y hacer que los Magnates reparasen sus deservicios y desafueros con servicios los mas importantes, con el amor mas puro, con la veneracion mas profunda, distinguiendose entre todos el insigne Guerrero D.^o Diego Lopez de Aro en estas justas demostraciones, asi como havia sobresalido en su oposicion y resistencia para que no reinaseis sobre Leon: ; O! Ya glorioso en los Cielos con un poder mas amplio solícito de nuestro bien, y cuidadoso de la suerte de esta Nación, que merecio vuestros paternales desvelos, haced que el Altisimo derrame el torrente de sus dones y carismas sobre todos los Españoles. Pedid para los Defensores de la Religion, Patria y Rey constancia, valor y fortaleza, que los haga triunfar de sus contrarios. Alcanzad para los Fraidores, Perfidos y Apostatas una gracia que los arranque del servicio del Monstruo que tiraniza su Patria, y los transforme en verdaderos Patriotas que acrediten con obras heroicas, que si el horror ó falsas promesas los indugeron á tan criminal torpeza, no han sido capaces de amanállar perpetuamente su honrra. Manifestaos el Heroe, el Caudillo, el Promotor y favorecedor de nuestra Santa insurreccion, desarmando la indignacion del Dios de las venganzas, y obligandolo á que propicio oiga nuestras clamores. Venid venid pronto, no, no tardéis, por que nuestra infelicidad es grande, venid pronto en auxilio de aquel nobilissimo Pueblo que guiasteis á innumerables triunfos, y conduciendolo á una victoria que concluya de un golpe la dominacion tiranica de estas barbaros invasores tan enemigos de Dios como aquellos q.^{ue} vuestro poderoso brazo postró. Restituid á su trono á vuestro desgraciado Subcesor, al fiel imitador de vuestras virtudes, á Fernan do^o entre los Benéficos y á fortunados Príncipes de este nombre. Sellad con el sello de la perpetuidad nuestra fidelidad á la Religion Santa, para que adorando en espíritu y verdad durante

9º

esta peregrinacion al Dios de nuestros Padres à nuestro Supremo Bienhechor à
nuestro Dios peculiar que se ha servido tratarnos como à su Pueblo escogido, me-
rezcamos cantar sus alabanzas en la triunfante Jerusalem por los si-
glos de los siglos Amen.



...proprietario de los de ...
...de los ...
...de los ...



LIBRARY



No.
13



C. 13

UGR